

## Entrevista de Agustín Pedrazzoli a José Manuel Naredo

Descubrir la obra de José Manuel Naredo fue para mí un enorme estímulo intelectual y personal. Su lectura me puso en contacto con reflexiones sobre la situación actual de la economía que respondían a las mismas inquietudes que en su día me impulsaron al estudio de esta disciplina, y que luego, insatisfecho con las soluciones que se daban desde ella, me llevaron a buscar en la filosofía respuestas más convincentes. Nociones como justicia, felicidad, opresión y miseria, las cuales yo consideraba tan relevantes para entender la economía en el contexto de globalización actual, no aparecían reflejadas en ningún manual económico, ni eran tema de discusión en las aulas y en los trabajos. Todo ello me fue creando la imagen de una economía amputada, solo medio real, incapaz o sin interés por responder a los desafíos más trascendentes a los que yo creía que se enfrentaba. Cuando ya había casi desistido, convencido de que solo encontraría eco de esas inquietudes en Aristóteles, Sahlins o Adorno, la obra de Naredo me devolvió la certeza de que aún caben (y son necesarias) este tipo de reflexiones en el ámbito de la economía.

Con el corto recorrido vital que llevo y la novedad que suponen para mí muchas de estas reflexiones sobre economía ecológica, eco-socialismo y cambio de paradigma económico-social, aprovecho esta oportunidad que tengo de entrevistar a José Manuel Naredo para plantearle algunas de las preguntas que me ha evocado la lectura de su obra. Preguntas que por lo demás surgen desde la inquietud compartida por pensar y hacer de este mundo un lugar más justo y habitable para todos y todas, y que espero sean de interés para quienes, como yo, se aproximen a este futuro incierto que se nos echa encima.

José Manuel Naredo (1942) es economista, estadístico y activista. Propulsor y divulgador de la economía ecológica en España y autor de libros como *La economía en evolución: Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico* (1987, 4ª edición 2015), *Economía, poder y política. Crisis y cambio de paradigma* (2015), o *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas* (2006, 2ª edición 2015).

1. Me gustaría empezar preguntándole por aspectos más biográficos, en primer lugar, por aquellos momentos que hayan marcado su trayectoria personal como economista y pensador.

En mi libro *Luces en el laberinto* (2009, Madrid, La Catarata) rememoro mi trayectoria intelectual y doy cuenta de esos momentos clave que solo cabe esbozar aquí. Empezando por el período de reposo forzado por una tuberculosis que, en mi primera juventud, me hizo adicto a la reflexión y la lectura. Y pasando por la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y por la Escuela de Estadística, entonces situadas en la antigua Universidad Complutense de la calle San Bernardo de Madrid en la que, a pesar de la pobreza del panorama académico y de los límites de la censura oficial, bullían el afán de conocimiento y las ideas críticas asociadas a un movimiento antifranquista **inclusivo**, a cuyo **sacrificio y desactivación** por los afanes de pacto y capitalización **exclusiva** de los partidos políticos tuve la desgracia de asistir como colofón de mi primera experiencia política (experiencia ésta que, sobre bases diferentes, reviví después ampliada durante la “transición política” del franquismo a la democracia). A esto le siguió mi

primera opción de trabajo al preferir uno con más tiempo libre, aunque menos remunerado, en el Instituto Nacional de Estadística (INE), a otro mejor remunerado pero más absorbente en una empresa consultora, decisión que me empujó más adelante a ganar por oposición una plaza como funcionario del INE. Pues careciendo de fortuna personal, pensé que entrañaba menos servidumbres trabajar para el Estado, que para un patrón privado (a la vez que no tuve ningún afán en entrar en un mundo académico entonces tan jerárquico y plagado de servilismos, en el que el pensamiento crítico apenas tenía cabida). Y así pude compatibilizar mi trabajo como funcionario con periodos de formación y tareas de investigación y militancia. El hecho de que fuera contratado en el INE, junto con el ingeniero agrónomo Luís Ruíz-Maya, para diseñar y poner en marcha para el conjunto del país una Encuesta de Renta Agraria, inclinó mis preocupaciones hacia la agricultura española y me invitó a analizar la crisis de la “agricultura tradicional” y su proceso de cambio, explicando mis numerosas investigaciones y publicaciones sobre temas agrarios.

Pude compatibilizar mi trabajo en la Administración con mis estancias en París, de formación primero, y de trabajo después en la OCDE, que me permitieron recorrer Europa y me abrieron nuevos horizontes y conocimientos, que van desde mi adiestramiento en el manejo del instrumental estadístico (preparación de gráficos, tablas, ajustes y modelos...), hasta mi contacto y colaboración con la editorial exiliada en París, Ruedo Ibérico, con su director José Martínez y con otros colaboradores, tanto de la editorial, como de la revista *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, cuya segunda época coordiné (y financié) codo a codo con Juan Martínez Alíer.

En el tiempo que estuve en París, trabajando en la OCDE, a principios de los 70, empecé a preocuparme también por cuestiones ecológicas al calor de dos acontecimientos relevantes ocurridos en 1972: la primera “cumbre de la Tierra” en Estocolmo y la publicación del Primer informe del Club de Roma sobre *Los límites del crecimiento*, que desataron numerosa literatura y comentarios sobre el tema en medios académicos y en la propia OCDE. Entre otros, tuve contacto con Ignacy Sachs profesor en la *École Pratique de Hautes Études* –a cuyo seminario acudía a veces– y creador del término **ecodesarrollo**, entonces de moda, que se vio eclipsado después por el de **desarrollo sostenible**, más respetuoso del *statu quo* mental e institucional. Fue entonces cuando empecé a reflexionar críticamente sobre la ideología económica dominante, que conocía bien por haber estudiado a los economistas clásicos, neoclásicos y marxistas. Como resultado de ello descubrí la función mistificadora de la noción de **producción** y de las otras piezas constitutivas de la noción usual de *sistema económico*. Empecé, en suma, la investigación que se acabó plasmando un decenio más tarde (en 1987) en la primera edición por Siglo XXI de España eds., de mi libro *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico* (cuya 4ª edición actualizada vio la luz en 2015).

Y ya de vuelta a España, conseguí trabajos remunerados en la Administración y en la banca pública, lo más acordes posibles con mis preocupaciones investigadoras: preferí siempre perder dinero trabajando solo media jornada para seguir investigando de forma independiente. Mis preocupaciones por los (eco)sistemas agrarios, industriales y urbanos, asociados al uso de los recursos naturales y el territorio me hicieron contactar y promover proyectos con profesionales de otros campos. Se generó así una puesta en común de amistad e intercambio intelectual francamente enriquecedora. Desde entonces este intercambio

conjunto de *afecto e intelecto* es el que me ha ido formando, a la vez que me permitía disfrutar de la vida y espoleaba mi curiosidad intelectual y, por ende, mi creatividad. El libro *En buena compañía* (2007) que me hizo a modo de homenaje un nutrido grupo de amigos-colaboradores, da cuenta de este intercambio de afecto e intelecto que he cultivado y tengo la intención de seguir cultivando.

2. Me imagino que en ese recorrido también habrá habido dificultades. ¿Podría mencionar alguna de ellas?

Creo que buena parte de las dificultades han procedido del hecho de que mi trayectoria como investigador libre o “fuera de concurso” encaja mal en una sociedad en la que las funciones están cada vez más reglamentadas y compartimentadas y en la que todo tiende a moverse a través de relaciones salariales y/o a vincularse a contratos con presupuestos y tareas, objetivos y cronogramas medidos en términos de eficiencia y productividad. La ideología económica al uso separa el trabajo del ocio, asegurando que solo el primero puede generar algún producto y se valoran los resultados del trabajo de investigación atendiendo a baremos formales engañosos y escasamente incentivadores. Cuando, paradójicamente, mi trayectoria investigadora tiene más que ver con ocio creativo que con trabajo penoso retribuido y dependiente. Aunque tampoco en mi caso cabría establecer una frontera clara entre trabajo penoso retribuido y ocio creativo placentero, porque he tratado de conseguir, generalmente con éxito, que mis trabajos remunerados fueran agradables y compatibles con mis preocupaciones investigadoras e incluso que en ocasiones se solaparan con ellas. De ahí que otra de las dificultades a las que tuve que enfrentarme para sacar adelante mi trayectoria investigadora fue conseguir empleos remunerados compatibles con ella, es decir, empleos que no me absorbieran de sol a sol, en cuerpo y mente, para fines ajenos a mis preocupaciones investigadoras y/o militantes.

3. Acerca ya de su obra, una de las propuestas más claras que podemos encontrarnos es el *enfoque ecointegrador*, una alternativa al método parcelario que ha asumido la economía y la civilización occidental, separando el ámbito de la economía de todo aquello que tiene que ver con su base material, biológica y social, y llevándonos a esta situación de crisis de civilización que tenemos a las puertas. En el artículo que acaba de publicar “Naturaleza humana, medio ambiente y derechos humanos. Claves para un cambio de paradigma” (Ambienta, 2015) menciona que “el problema (...) estriba en dilucidar si el mundo de lo económico debe seguir girando en torno al núcleo de los valores pecuniarios”. Pero hasta ahora parece que la única manera de integrar estos aspectos en la economía ha sido a través de impuestos, subvenciones o transacciones que den cuenta de estas *externalidades* ¿Qué otras relaciones cabe pensar entre lo pecuniario y lo social o lo energético? ¿Es posible construir una economía en torno a algo distinto del valor de cambio?

Hombre —como se observa en los textos de antropología a los que hago referencia en ese artículo o en mi libro ya mencionado *La economía en evolución*— si la especie humana

vivió la mayor parte de su historia sin que el actual reduccionismo monetario nublara su mente, creo que también podrá hacerlo el futuro. Pero tu pregunta se desdobra en dos relacionadas entre ellas: una sobre la viabilidad de priorizar el principio de **integración** del conocimiento —que hace suyo el enfoque **ecointegrador**— frente al actual predominio de los enfoques parcelarios, y otra, respecto a la posibilidad de que el enfoque económico pueda dejar de girar en torno al núcleo de los valores pecuniarios, al desplazar su centro de gravedad hacia otros campos.

Las dificultades para abrir la reflexión económica desde el actual reduccionismo monetario hacia consideraciones más amplias sobre el mundo físico y socio-institucional, me parece que son las mismas que cierran el paso al triunfo del enfoque **ecointegrador** obligadamente abierto, transdisciplinar y multidimensional, que trata de unir en una misma raíz **eco** las preocupaciones por la estabilidad y viabilidad de los sistemas, propias de la ecología, con aquellas otras utilitarias y rentabilistas de la economía, haciendo del sistema económico un ecosistema más, que abarque los ecosistemas agrarios, industriales y urbanos. Porque descarto de entrada la posibilidad y la pertinencia analítica de sustituir el actual reduccionismo monetario por otros de nuevo cuño que tomen, por ejemplo, la energía o el tiempo de trabajo como unidad de cuenta, a la que someter el resto de las variables. Tales dificultades tienen que ver con dos aspectos que paso a señalar. En primer lugar he de advertir que, dada la posición tan prioritaria que hoy ocupa el pensamiento económico en la ideología dominante, su futuro se vinculará por fuerza al futuro de ésta, con todas sus piezas.

Al apoyarse el pensamiento económico actual en las mismas ontologías e ideas de naturaleza humana, sobre las que se levanta la civilización industrial, no cabe concebir una revolución científica en economía sin que a la vez se produzca un “cambio de paradigma” sociocultural mucho más amplio. Hemos de recordar que —como analizo largo y tendido en *La economía en evolución*— no sólo existe un claro acoplamiento entre la ideología económica dominante y construcciones sociales e institucionales al uso tan importantes como la propiedad o el dinero, sino también con otras psicológico-individuales como la mismísima idea moderna de individuo, sobre la que reposa la construcción del *homo economicus*, por lo que el cambio ideológico en *lo económico* exige replantear las visiones y sintonías que se operan entre todos estos niveles. Y este replanteamiento ha de afectar por fuerza a otra pieza clave de la ideología dominante: la noción usual de **sistema político**, prima hermana de la de **sistema económico**, ya que parte de los mismos enfoques mecanicistas, causales y parcelarios y de las mismas ideas de individuo y sociedad sobre las que esta se apoya.

En segundo lugar quiero subrayar que la ideología económica dominante acostumbra a presentar sus piezas como si de evidencias o axiomas se tratara, dando por supuesto su racionalidad universal, que se anuda y refuerza con la idea usual de **sistema económico**. De ahí que al negarlas aparezca frente a ellas un vacío o carencia escasamente atractivo. Por ejemplo, frente al crecimiento del **trabajo**, de la **producción**, o del **consumo**, como fuentes de valor, de utilidad y de satisfacción, el decrecimiento de los mismos se presupone que trae consigo la inactividad, el paro y la penuria, que no parecen metas muy recomendables. También ocurre algo parecido con las nociones actuales de **propiedad**, **mercado** o **dinero**: resulta difícil negarlos en bloque o proponer alternativas que los sustituyan.

Para salir de este *impasse* hay que relativizar todos estos conceptos y sus reflejos institucionales viendo que no tienen nada de universales, ni de constantes antropológicas, sino que son creaciones relativamente recientes de la mente humana y esto es lo que hago en mi libro *La economía en evolución* antes mencionado. Pero el imperialismo de la ideología económica dominante es tan potente que hoy se imponen estos conceptos como si de realidades de carne y hueso se tratara y con ligeras variantes suelen ser aceptados por el grueso de los integrantes de la llamada *izquierda* que dice oponerse al *sistema*.

Revisar todos estos conceptos y enjuiciarlos críticamente es condición necesaria para trascenderlos, abriendo camino hacia un enfoque económico más abierto y transdisciplinar. Para ello hay que abrir esos cajones de sastre de la *producción* de valor, o del *trabajo* para analizar lo que hay dentro y lo que queda fuera. Este análisis mostrará que hay actividades y tareas muy bien retribuidas incluidas en los agregados de *producción* y de *trabajo* que son ecológica y socialmente dañinas. Mientras que hay otras actividades y tareas excluidas de esas rúbricas que son ecológica y socialmente muy útiles y recomendables. Lo cual induce a concluir que no tiene sentido acrecentar en bloque los agregados monetarios de *trabajo, producción o consumo*, cuando albergan actividades social y ecológicamente indeseables (que incluyen, por ejemplo, prácticas especulativas u otras destinadas a provocar la obsolescencia prematura de los productos o generan contaminantes que afectan a la salud de las personas y los ecosistemas) a la vez que se ignoran otras ecológica y socialmente muy útiles que quedan fuera de esos agregados. Mi propuesta es unir esta revisión concreta de contenidos de lo que hay dentro, y de lo que queda fuera, de los agregados de *producción, trabajo y consumo*, con la relativización de fondo de estos conceptos y la utilización de otros enfoques y criterios clasificatorios que permitan *visibilizar* dimensiones y aspectos que esos conceptos venían soslayando. Es decir que no basta con estirar la vara de medir del dinero para valorar “externalidades”, sino que hay que aplicar enfoques económicos abiertos y transdisciplinares que trasciendan el habitual reduccionismo monetario.

4. Algunos economistas consideran que hemos entrado en una situación estructural de escasez de empleo a nivel global, donde los rendimientos del trabajo no son suficientes para alcanzar las metas propuestas de crecimiento o para “dar de comer” a toda la población, y donde vemos que el capital busca mayores beneficios en la especulación del sector financiero. ¿Está de acuerdo con este análisis o cree que esta financiarización responde más bien a la propia naturaleza viciada del razonamiento maximizador de la economía?

En efecto, hay autores que a estas alturas parecen haber redescubierto la pólvora de la teoría del valor trabajo de Smith, Ricardo...y Marx (que explica el valor de cada cosa por el tiempo de trabajo requerido), como instrumento básico para aclarar el panorama económico actual, atribuyendo las causas del proceso de financiarización en curso, a la pérdida de importancia relativa de los valores explicados por esa teoría y a la consiguiente caída de la tasa de ganancia a ellos vinculada. Mi idea es que este proceso no necesita de esta explicación ya que el afán de lucro lo impulsa directamente: solo hace falta generar un marco institucional que lo posibilite y esto es lo que ha venido ocurriendo. Si como estimaba Adam Smith tan sesgadamente, el afán de hacer fortuna es la meta que persiguen las personas “desde la cuna hasta la tumba”, la forma más directa de conseguirlo no es produciendo mercancías, sino

revendiendo con beneficio y, más directamente, fabricando dinero o consiguiendo que se lo entreguen los ahorradores. Estas tres últimas cosas son las que alimenta el proceso de financiarización observado.

4.1. ¿Podría explicar en qué consiste el proceso de financiarización y creación de dinero financiero?

Por supuesto, en principio la acuñación de moneda era monopolio del poder político y, cuando se extendió el papel-moneda (en principio con respaldo metálico), los códigos penales impusieron enormes penas a los falsificadores de billetes para preservar el monopolio que ejercían los Estados sobre la fabricación de papel-moneda a través de los bancos centrales. Pero pronto se permitió a todos los bancos fabricar “dinero bancario”, al consentir que utilizaran en negocios propios el dinero ajeno de los depósitos a la vista, con tal de que guardaran una pequeña fracción de los mismos en dinero líquido o en deuda pública, es decir, que respetaran el llamado “coeficiente de caja”. De esta manera los Estados mantuvieron hasta épocas recientes el control de la fabricación de “dinero bancario” manejando el coeficiente de caja, el tipo de interés u otros instrumentos de política monetaria.

Pero la situación cambió significativamente en los últimos tiempos. Tras la desvinculación del dólar □ que ejercía como moneda de reserva internacional en la que además cotizaban el grueso de las materias primas □ al oro en 1971, el sistema monetario internacional abrió un proceso de desregulación-globalización financiera, que diversificó los activos y potenció los mercados financieros internacionales, permitiendo a las empresas importantes financiarse directamente emitiendo títulos en esos mercados. Con ello, la intermediación financiera se extendió por el mundo empresarial, llevando los fenómenos de creación de dinero más allá de los confines de la banca y de los Estados. No cabe ahora detenernos en este proceso que expongo con mayor detalle en mi libro *Raíces económicas del deterioro ecológico y social...* Valga decir que, al igual que el “papel-moneda” permitió construir sobre él la creación de “dinero bancario”, ambos sirvieron de base a los nuevos procesos de creación de lo que acostumbro a llamar “dinero financiero”. Pues junto a la cadena de créditos y depósitos que originaba la creación de “dinero bancario” se desplegaron nuevas cadenas de activos y pasivos financieros que se respaldan unos a otros en los balances de las empresas, originando una nueva forma de creación monetaria globalizada apoyada en la confianza de los ahorradores. Como he constatado, esta nueva creación de “dinero financiero” ha dejado pequeñas las anteriores.

La creación de **dinero financiero** por las grandes corporaciones empresariales posibilita dos cosas a subrayar. Por una parte, permite que las empresas consigan directamente dinero convenciendo a los ahorradores, a base de prometer beneficios, para que se lo entreguen comprando los pasivos emitidos por ellas (pasivos en buena parte no exigibles □ como son las acciones y participaciones □ cuyos propietarios no pueden exigir nada a las empresas cuando su cotización se derrumba). Por otra, utilizan los pasivos que emiten en forma de acciones para comprar empresas o activos preexistentes que se estiman sujetos a revalorización. Pues las operaciones de compra o absorción de empresas que se observan a diario se pagan normalmente con acciones y no con dinero “en metálico”. Las acciones de las grandes

compañías se han erigido así en la principal moneda, no solo como depósito de valor sino como medio de pago, tanto para comprar otras empresas o activos, como para retribuir a accionistas y directivos.

4.2. En sus trabajos habla también de otras formas de adquisición de riqueza ¿Podría precisarlas y comentar cómo operan y su relación con la producción y la teoría del valor trabajo?

La masiva creación de *dinero financiero* refleja el desplazamiento de poder que se ha venido operando desde el Estado hacia las grandes corporaciones capaces de emitirlo, que se traduce en una creciente influencia del empresariado sobre el Estado, cuyos resortes utiliza para potenciar sus negocios. Se produce así la conexión entre empresarios buscadores de plusvalías o rentas de situación y de políticos conseguidores, que tienen la llave de buenos negocios seguros y lucrativos a base de facilitar informaciones privilegiadas, concesiones, contrataciones, privatizaciones, reclasificaciones de terreno o megaproyectos extractivos diversos. Aunque todas estas operaciones supongan **trabajo** y **producción** de infraestructuras, inmuebles o plantas nucleares, hay que subrayar que esa **producción** y ese **trabajo** no son la verdadera finalidad del proceso, sino el pretexto para extraer cuantiosas plusvalías de pelotazos urbanísticos o jugosos márgenes de inflar el presupuesto en la fase constructiva de los proyectos. De ahí que, por ejemplo, en nuestro país se hayan sobredimensionado a todas luces, no sólo el parque de viviendas, sino también las infraestructuras de transporte, para dar caramelos de obras al *lobby* de las grandes empresas constructoras.

En este contexto la “creación de valor” de las grandes empresas depende más de estas operaciones de **adquisición** de riqueza, usualmente asociadas al comercio de bienes patrimoniales, que de sus actividades ordinarias de **producción** y venta de mercancías. Por ejemplo, recuerdo que, hace ya más de veinte años, cuando dirigía el servicio de estudios del Banco de Crédito Agrícola y elaboraba los informes financieros de la entidad, me sorprendió que el manejo experto de la tesorería, invirtiéndola en los mercados financieros, solía aportar más beneficio a la cuenta de resultados que toda la actividad ordinaria del banco. Y nos encontramos con que la cotización de los mercados de bienes patrimoniales (financieros o inmobiliarios) tiene poco que ver con la **teoría del valor trabajo**, ya que no se trata de **producción**, sino de **adquisición** de riqueza, en un juego especulativo en el que si unos sacan tajada, otros acaban pagando. Pues hay que subrayar que los mercados de bienes patrimoniales se desequilibran con facilidad generando las consabidas burbujas especulativas, que funcionan de modo diferente a los mercados de mercancías que son producidas para ser consumidas, no acumuladas. Pues si hay buena cosecha de tomate al aumentar la cantidad bajan sus precios. Sin embargo no ocurre lo mismo con los mercados de activos financieros o inmobiliarios, que se valoran y atesoran por sí mismos cuando se piensa que van a revalorizarse. Por ejemplo, se construyen más viviendas y se emiten más acciones cuando sus cotizaciones suben y su demanda aumenta, cada vez más a crédito, esperando futuras revalorizaciones, hasta que la burbuja especulativa se pincha por estrangulamiento financiero: el crédito se recorta, la demanda se derrumba y la construcción de viviendas y las ampliaciones

y emisiones de acciones caen a la mínima expresión. Es decir, que las cantidades y los precios se mueven a la vez, tanto al alza como a la baja, a diferencia del mercado de tomates.

Para hacer negocio en este tipo de mercados especulativos hay que saber muy bien comprar y vender a tiempo, de ahí que se valore excepcionalmente la función de los expertos □los **brokers**□ ofreciéndoles atractivos sueldos y comisiones. Porque mientras suben las cotizaciones hasta los más tontos ganan, pero cuando empiezan a caer, los que no han sabido vender o asegurarse a tiempo corren con las pérdidas o se arruinan, sobre todo si han comprado a crédito. Pues si las caídas son muy fuertes, no sólo arrojan minusvalías, sino también iliquidez que frena las operaciones tanto en los mercados inmobiliarios como bursátiles, en los que suele decretarse el cierre a la espera de tiempos mejores, denotando que están sometidos a regulaciones que tratan de camuflar o suavizar sus caídas, lo que no ocurre con las subidas. Hay que recordar que en este juego los grandes operadores se ven asistidos por máquinas programadas por expertos para hacer miles de operaciones ganadoras las 24 horas del día, generando pingües ganancias que poco tiene que ver con el “trabajo incorporado”. Si a esto se añade la diversificación de activos financieros, con la aparición de un sin número de derivados y seguros, se ve que los simples mortales no pueden competir en este juego de expertos. Juego de suma cero que en tiempos de crisis desinfla la común sacralización del egoísmo como supuesto factor de progreso colectivo, cuando sin saber por qué de pronto la mayoría de la población sufre las pérdidas: los pensionistas ven peligrar sus pensiones, los asalariados su empleo, los ahorradores sus ahorros, los propietarios hipotecados sus viviendas, etc., etc.

#### 4.3. ¿Considera que la automatización y deslocalización de procesos y la cartelización y manipulación de mercados y productos altera la naturaleza y la función del trabajo?

Tras subrayar que el grueso de la “creación de valor” que realizan las principales empresas tiene mucho que ver con los mercados de bienes patrimoniales y poco con el trabajo destinado a la **producción** y venta de mercancías, hay que advertir también que el beneficio de esas empresas asociado a la **producción** y venta de mercancías se ha ido desvinculando cada vez más del **trabajo** por varias razones. Por una parte está la creciente automatización de los procesos que, no sólo ahorra **trabajo**, sino que cambia la naturaleza de dichos procesos y la función de los trabajadores: convierte a los antiguos obreros de las fábricas en meros vigilantes de máquinas mantenidas y reparadas por especialistas, que suelen depender de otras empresas que venden esos servicios. A este fraccionamiento se añade el ocasionado por la deslocalización de los procesos desde las antiguas metrópolis industriales hacia el resto del mundo, recurriendo luego al transporte y la logística para unir las piezas a ensamblar y distribuir los productos a embalar y vender. Con lo que las empresas transnacionales han organizado la mismísima creación de valor derivada de la **producción** y venta de mercancías en redes que alcanzan dimensiones planetarias y que se sirven además de los paraísos fiscales para domiciliar empresas que camuflan ingresos y evitan impuestos. Este nuevo contexto □en el que los servicios se llevan la parte del león en la creación de valor (recordemos que los servicios aportan cerca del 90 % de PIB de EEUU)□ hace imposible calcular la contribución de



los distintos trabajadores, ya sean obreros, empleados o directivos de los conglomerados empresariales que participan en ese proceso de creación colectiva de valor.

Además, incluso restringiéndola a la **producción** y venta de mercancías, hay que tener muy en cuenta que la generación de valor no se ve regida por ese mercado libre, transparente y perfecto que la economía neoclásica presenta como panacea. Ya que los empresarios no quieren la libre competencia, sino que prefieren el monopolio, y buscan denodadamente nichos de negocio que puedan escapar al menos transitoriamente a la competencia, mediante marcas, modas, reclasificaciones de terrenos o concesiones diversas que les permitan obtener determinadas plusvalías o rentas de situación. O bien se unen en oligopolios para acordar subidas conjuntas de precios o tarifas, o para establecer la obsolescencia prematura de los productos a fin de aumentar las ventas: la historia se prolonga desde el hecho conocido del cártel que empezó hace ya mucho tiempo a recortar la vida útil de las bombillas, hasta los que hoy provocan la vida efímera de móviles, ordenadores e impresoras y de un sin número de aparatos y equipamientos domésticos u otros. De esta manera sería una ingenuidad manifiesta pensar que esos mercados establecen el **trabajo socialmente necesario** para obtener las cosas útiles para la vida. No, esos mercados no pueden marcar ese “trabajo abstracto” del que se habla en clave marxista como la *sustancia* que indica el *verdadero valor* de las cosas.

Una conclusión de lo antes expuesto es que no se debe hablar, como se acostumbra a hacer bajo la influencia de la ideología económica dominante, de **el mercado** como si de algo homogéneo se tratara, tanto para sacralizarlo, como para demonizarlo. Pues ya hemos indicado las abismales diferencias de comportamiento que separan los mercados de bienes patrimoniales (acciones, empresas, inmuebles, terrenos...) de aquellos otros de mercancías. Sino que también, dentro de éstos, se ven parcelados tanto los procesos, como los productos, sometidos a deslocalizaciones y a prácticas monopolísticas diversas por empresas que buscan nichos de negocio que les permitan mantenerse, aunque sea transitoriamente, al resguardo de la competencia.

#### 4.4. ¿No hay autores marxistas que vienen estudiando estas mutaciones desde hace tiempo?

Lo hasta ahora dicho, si bien recorta el poder explicativo de la teoría del valor trabajo para conocer lo que está pasando en el mundo, no ha de suponer ninguna afrenta al marxismo, cuando hay autores marxistas que vienen estudiando y denunciando desde hace tiempo las mutaciones descritas, tanto en lo que concierne a la financiarización de la economía, como al alejamiento de los mercados de mercancías del modelo de libre competencia.

En lo que concierne a la financiarización, valga como ejemplo la referencia al libro pionero de Rudolf Hilferding (1910) *Das Finanzkapital* (hay traducción en castellano de Tecnos, 1985, titulada *El capital financiero*, a la que corresponde la siguiente cita: p. 107). Este autor explicó tempranamente cómo, en los mercados financieros, “el precio de la acción no está determinado, en ningún modo, como parte del capital de la empresa [...] sino sólo por el dividendo capitalizado al precio de interés corriente. [...] y constituyendo esa capitalización el precio de la acción, parece existir un segundo capital en esos precios de acciones. Esto es un

capital ficticio". Pues este autor insiste en que por mucho que se valoren las empresas por la capitalización bursátil de sus acciones, este valor no deja de ser un valor virtual. Por ejemplo, una empresa que habiendo invertido 100 en su negocio (instalaciones, stocks, etc.) obtiene un beneficio anual de 20 (el 20 %), si el tipo de interés es del 5 %, su valor bursátil sería de 400 (pues se supone que, al arrojar las acciones mayor rentabilidad que el tipo de interés, la demanda hará subir su cotización hasta que su rentabilidad se aproxime al tipo de interés). Vemos, pues, que la mera cotización bursátil de la compañía multiplicaría, en este caso, por cuatro su valor, respecto al capital efectivamente invertido en la empresa, evidenciando que se trata de una creación de valor que nada tiene que ver con el trabajo: esta es una creación de valor asociada a la emisión en forma de acciones de lo que antes he denominado **dinero financiero** por parte de una empresa. Estas prácticas de creación de valor conocidas desde hace tiempo son las que han venido culminando con el proceso de **financiarización** en curso.

Y en lo que concierne al alejamiento de los mercados del modelo de libre competencia, el mismo libro de Hilferding al que acabo de referirme advertía ya que "la característica del capitalismo "moderno" la constituyen aquellos procesos de concentración que se manifiestan, por una parte, en la abolición de la competencia mediante la formación de *cartels* y *trusts* y, por otra, en una relación cada vez más estrecha entre el capital bancario y el industrial" (texto del autor recogido en la contraportada). Resultaría absurdo olvidar que esta temática clave para entender las mutaciones económicas de nuestro tiempo ha sido ampliamente tratada por autores marxistas. Valga, por ejemplo, recordar el libro clásico de Sweezy, P. y Baran, P. A. (1966), *Monopoly capital: An essay on the American economics and social order* (hay traducción en castellano con múltiples reediciones en Siglo XXI de México...y en nuestro país están los magníficos trabajos de Juan Muñoz sobre *El poder de la banca en España* (1969) y sobre la oligarquía española,... que hemos tratado de actualizar con el libro ya mencionado *Economía, poder y megaproyectos* (2009)). Esta corriente es la que ha venido estudiando desde hace tiempo la relación de ese "capital monopolista" con el manejo del Estado, desvelando el desplazamiento de poder observado hacia el mundo empresarial y su conexión con políticos "conseguidores" de buenos negocios en forma de megaproyectos, concesiones, contratos o reclasificaciones de terrenos, normalmente asociados a casos de corrupción, tan bien ejemplificados en nuestro país. Temas estos esenciales para explicar cómo se ha ido desplazando el proceso económico desde la **producción** hacia la **adquisición** de riqueza que he tratado profusamente en libros y publicaciones. Y cómo la metáfora de la **producción** ha ido perdiendo su contenido fisiocrático originario para erigirse en una "**metáfora absoluta**" encubridora del creciente predominio de la mera **adquisición** de riqueza. Recordando que la metaforología denomina "**metáforas absolutas**" a aquellas que permiten transferir ideología sin respaldo lógico ni empírico alguno en aspectos relevantes: su función expresiva no puede, así, racionalizarse, ni el concepto sustituirse, ocupando un lugar central en la historia del pensamiento, en este caso, económico. Basta con hablar de **producción** para que parezca algo bueno a acrecentar, aunque no se sepa en concreto de qué se trata.

4.5. Creo que todo esto configura lo que usted llama "la tercera fase de acumulación capitalista"

En efecto, tras la inicial “acumulación primitiva” de capital □ apoyada sobre la colonización y apropiación por las metrópolis del capitalismo de los territorios y riquezas de las sociedades “periféricas” □ y la “acumulación (propia)mente) capitalista” □ realizada a partir de la fabricación y venta de mercancías □ estudiadas por Marx, tiene hoy gran importancia la que he llamado “tercera fase” de acumulación capitalista: aquella en la que las empresas más poderosas cuentan con el apoyo de los Estados para promover lucrativos megaproyectos, obtener contratos, reclasificaciones de terrenos, concesiones y, sobre todo, crear **dinero financiero** consiguiendo una liquidez sin precedentes con la que adquieren las propiedades del Estado y del capitalismo local. Lo mismo que la **teoría del valor trabajo** no sirve para explicar la “acumulación primitiva”, tampoco sirve para explicar la acumulación que realizan en esta “tercera fase” determinadas corporaciones que, con el dinero que obtienen o emiten compran el patrimonio preexistente en manos de Estados y empresas locales o nacionales. A diferencia de la **desposesión** característica de la “acumulación primitiva”, se trata de una **adquisición** que suele ser incruenta, e incluso afanosamente voluntaria por parte de los vendedores. Pues, aunque haya presiones e influencias, los capitalistas locales y los Estados, necesitados de liquidez, están deseosos de hacer caja vendiendo patrimonio a precios que sobrepasan con mucho el capital de las empresas. Precios que las corporaciones compradoras satisfacen con la liquidez que obtienen de sus negocios especulativos y con el **dinero financiero** que fabrican, ofreciendo con facilidad cantidades que las empresas locales difícilmente podrían lograr como fruto de sus actividades ordinarias o que los mismos Estados podrían ahorrar, cuando en la era de la globalización ven limitado su derecho de acuñación y su endeudamiento. Pero hay que advertir que las grandes corporaciones empresariales realizan esta creación de **dinero financiero** atrayendo el ahorro del mundo para que compre los pasivos (preferentemente no exigibles) que emiten y originando burbujas especulativas cuyas pérdidas recaen, a la postre, sobre el grueso de la población. En esta nueva etapa de acumulación, los beneficios empresariales de las grandes corporaciones y el crecimiento económico no suponen ya mejoras generalizadas de la calidad de vida de la mayoría de la población, que en los momentos bajos del ciclo especulativo tiene que soportar el “salvamento” de empresas y bancos organizado por los estados y sufragar el festín de beneficios, plusvalías y comisiones originado por la compraventa de bienes patrimoniales durante la fase expansiva del ciclo.

4.6. Pero hay autores que siguen apoyándose en la teoría del valor trabajo, que postula que es el trabajo el que genera el “verdadero valor” de las cosas que subyace tras los valores monetarios o de cambio: ¿considera usted que es de utilidad esta interpretación para desvelar la situación actual?

Esta interpretación se deriva de la distinción entre actividades **productivas** e **improductivas** instaurada por los “economistas” franceses del siglo XVIII hoy llamados fisiócratas y mantenida bajo criterios diferentes por los economistas clásicos y marxistas. Pues para los fisiócratas las “verdaderas” **producciones** eran las asociadas a la Madre-Tierra, porque eran las únicas en las que veían una creación material: se plantaba un grano y surgía una espiga con muchos granos... Por lo tanto solo consideraban productivas las actividades asociadas a la Madre-Tierra, ya que eran capaces de crear “riquezas renacientes” sin menoscabo de los “bienes fondo” (sobre todo sin deteriorar la fertilidad de la Madre-Tierra). Pero advertían que era el

valor monetario de las cosechas “el que otorgaba a esas producciones la categoría de riquezas”. Para ellos solo el valor monetario asociado a esa creación o **producción** de “riquezas renacientes” era considerado verdadera fuente de riqueza, lo que les valió críticas a veces irónicas de autores, como Voltaire (en su relato titulado *El hombre de los cuarenta escudos*) que subrayaban las enormes fortunas amasadas por industriales y comerciantes.

Como es sabido, los economistas clásicos y marxistas desplazaron hacia el **trabajo** el papel protagonista en la creación de riquezas, hasta hacer que monopolizara el papel de creador de riqueza (con la **teoría del valor-trabajo**), pero mantuvieron la distinción entre actividades **productivas** e **improductivas**, según se materializaran o no en mercancías, considerando así **improductivas** todas las actividades comerciales o de servicios. De esta manera, se mantuvo todavía un divorcio entre el conjunto de los valores monetarios o de cambio generados y aquellos valores asociados a las actividades **productivas**. Hasta que, por último, con los economistas neoclásicos de finales del siglo XIX y principios del XX, se acabaron fusionando esos valores, al incluir en el agregado de **producción** todas las actividades ya fueran agrarias, industriales o comerciales y de servicios, al estimar que todas ellas eran fuente de valor y utilidad por muy desmaterializadas que fueran. Se cerró así la brecha entre el valor que se suponía **verdadera** fuente de riqueza y el universo de los valores monetarios o de cambio en general, consolidándose la coherencia interna de la idea usual de **sistema económico**.

Así, la categoría **producción** acabó englobando las actividades más variopintas, con tal de que en sus operaciones de compra-venta generaran “valor añadido”. Pese a que Quesnay, el más conocido de los *fisiócratas* que acuñó la idea de *sistema económico* centrada sobre la metáfora de la **producción** y el objetivo del **crecimiento**, insistía en que **producir** debía de considerarse solo “acrecentar las riquezas renacientes (asociadas a la Madre-Tierra) sin menoscabo de los bienes fondo” y no simplemente **revender con beneficio**. Pero lo que no quiere el hortelano le nace en la huerta: **producir** acabó siendo simplemente **revender con beneficio**, ya que el agregado de Producto (el famoso PIB) que recogen las Cuentas Nacionales no es otra cosa que el saldo monetario de la “cuenta de Producción”, obtenido restando al valor en venta de bienes y servicios, los gastos monetarios destinados a su obtención. Y es evidente que se puede revender con beneficio a base de extraer y deteriorar los recursos naturales o bienes fondo preexistentes. La idea de **producción** se acabó convirtiendo, como acabo de indicar, en una **metáfora absoluta**, es decir en, una metáfora que transfiere ideología en cuestiones relevantes al margen del razonamiento lógico y del respaldo empírico. La metáfora de la **producción** ha ejercido así una función encubridora: al abarcar las actividades más variopintas con el velo bonacible de la **producción**, permitió soslayar los deterioros sociales o ecológicos que entrañaban. Y la **teoría del valor trabajo** favoreció este desplazamiento de la noción de **producción** ayudando a cortar el cordón umbilical que unía inicialmente la idea de *sistema económico* al mundo físico para enjuiciarlo desde el universo unidimensional de los valores de cambio, dando paso al **reduccionismo monetario** propio del razonamiento económico habitual.

En el capítulo 9 “La separación de la idea de producción del contexto físico-natural en el que surgió”, en el apartado sobre “Valor y riqueza” del Capítulo 10 “El desplazamiento de la noción de riqueza y la configuración de la idea actual de lo económico” y en el capítulo 12 “Las elaboraciones económicas del marxismo”, de mi libro *La economía en evolución* (2015) reviso

de forma detallada este desplazamiento y a ellos remito al lector interesado en entrar más a fondo en estos temas que solo cabe esbozar en esta entrevista.

Valga decir que la **teoría del valor trabajo** contribuyó a afianzar el dualismo cartesiano y el enfrentamiento “hombre-naturaleza”, pues supuso un paso importante en la separación del razonamiento económico del mundo físico, a la vez que desplazó el objetivo desde el inicial afán de colaborar con la naturaleza en el engrandecimiento de sus frutos, al de acrecentar éstos contando lo menos posible con aquella. Marx la utilizó para subrayar la explotación de la que era objeto el proletariado. Hoy la economía convencional o estándar la ha desechado como instrumento de análisis del reparto del “valor añadido” en los procesos, y la economía crítica recurre también a otros instrumentos para romper el reduccionismo del enfoque económico habitual. Por una parte, la economía institucional percibe la distribución del valor generado en el proceso económico como un juego de poder favorable al empresario contratante, cuyas imposiciones son corregibles por instituciones como el salario mínimo, la indemnización por despido o los convenios que regulan las condiciones de trabajo. Por otra, la economía ecológica pide a gritos volver a conectar el análisis de los procesos con el mundo físico y social en el que se desenvuelven, adoptando enfoques transdisciplinarios y multidimensionales que también tienen que ver con la distribución. Por ejemplo, la que en mis trabajos con Antonio Valero hemos venido denominando la Regla del Notario, adopta enfoques bidimensionales clarificadores que ligan el comportamiento de la valoración monetaria de los procesos y de los trabajos con el coste físico y la penosidad de los mismos. Esta Regla de comportamiento revela que la valoración de procesos y trabajos suele variar en sentido inverso al coste físico y a la penosidad de los mismos: es decir que los procesos con mayor coste físico y los trabajos más penosos suelen ser los menos remunerados, trasladando al mundo del capital y del trabajo asalariado la valoración de tareas propia de sociedades jerárquicas anteriores.

Además, la Regla del Notario evidencia que el llamado **desarrollo económico** no es una cuestión de **producción** sino de poder y posición: los países más enriquecidos son los que han conseguido trepar hacia los escalones más valorados de la curva que representa la Regla del Notario, especializándose en la fases de comercialización, gestión y control de los procesos y redes que hoy acostumbra a extenderse por el mundo llevándose la parte del león en la creación de valor monetario. Pero si unos están arriba es porque otros están abajo. Si unos países cuentan con una relación de intercambio favorable y ejercen como atractores de capitales del resto del mundo, es porque otros tienen una relación de intercambio desfavorable y sus capitales escapan, bien directamente o a través de los mercados financieros y los paraísos fiscales, hacia los países más enriquecidos. Lo mismo que si unos países son deficitarios en recursos y excedentarios en residuos, es porque utilizan el resto del mundo como base de recursos y sumidero de residuos. En fin, que la metáfora de la **producción** sirve hoy para soslayar la realidad de la **adquisición** de riqueza apoyada en instituciones que son fuente de polarización social y territorial.

4.7. Pero entonces ¿se puede crear valor más allá de los procesos de producción, sintetizados en la cuenta de producción, que arroja como saldo el consabido PIB o Renta nacional ante el que acostumbran a oficiar los economistas ordinarios?

Hombre, no sólo se puede, sino que es algo que está cada vez más al orden del día. Lo que ocurre es que estas “creaciones de valor” no suelen salir en la foto del PIB, ni del consabido “cuadro macroeconómico”, que recogen solo flujos de ingresos y valores añadidos derivados de la compraventa de mercancías y de servicios que se suponen de utilidad. Lo cual hace que la evolución del PIB no recoja en toda su magnitud ni el auge expansivo de la coyuntura económica durante la fase alcista de las burbujas especulativas, ni la profundidad de la caída durante su fase de declive. Pues estas “creaciones de valor” no están asociadas a la “producción”, es decir, a la obtención y venta de bienes y servicios que suponen de utilidad, sino a las plusvalías derivadas de la promoción y compraventa de bienes patrimoniales (acciones, empresas, terrenos, inmuebles...) y al manejo de los resortes del Estado para obtener concesiones, reclasificaciones, subvenciones y regalías diversas o a operaciones y megaproyectos con fases extractivas bien jugosas. Todo ello engrasado con la creación por las grandes corporaciones empresariales, no solo de **dinero bancario**, sino de lo que hemos llamado **dinero financiero**, mediante la emisión de acciones o participaciones más o menos “preferentes” que suplen las funciones del dinero ordinario como depósito de valor y como medio de pago (por ejemplo, como ya he indicado, las absorciones o fusiones de empresas suelen realizarse por mero canje de acciones, no con dinero en metálico, al igual que las empresas retribuyen con las acciones que ellas mismas emiten a directivos y accionistas).

La información sobre esta “creación de valor” no registrada en el PIB hay que buscarla en las cuentas de patrimonio que no todos los países hacen. En el caso de España el INE no hace cuentas nacionales del patrimonio. Por lo que, para poder interpretar lo ocurrido en el país durante las últimas burbujas especulativas, he tenido que suplir esta carencia estimando las cuentas de patrimonio de la economía española (recogidas ya en el anexo de mi libro sobre *La (penúltima) burbuja inmobiliario-financiera... (1985-1996)*, Siglo XXI Eds., 1996 y actualizadas en colaboración con Óscar Carpintero y Carmen Marcos en varios libros publicados por FUNCAS, sobre el *Patrimonio inmobiliario y Balance Nacional de la economía española*). De esta manera he podido constatar con datos solventes sobre las dos últimas burbujas inmobiliario-financieras españolas, que el enriquecimiento derivado de la revalorización de activos y las plusvalías realizadas por la venta de activos ha venido dejando pequeños a los agregados de renta y, más aún, de ahorro asociados a la “producción”, que figuran en el “cuadro macroeconómico”. Y es que, como ya he subrayado, la metáfora de la **producción** ha ocultado el desplazamiento del sistema hacia la mera **adquisición** de riqueza, no solo durante el auge, sino también cuando decae el pulso de la coyuntura económica. Durante el auge, sobre todo, porque las grandes corporaciones empresariales pueden emitir con alegría **dinero financiero** y sacar buen partido de las plusvalías derivadas del comercio de activos patrimoniales. Y durante el declive porque, las que no han sabido evitar minusvalías vendiendo a tiempo, se benefician de las “operaciones de salvamento” realizadas por el Estado con dinero y avales públicos. De esta manera no es casual que, como constata la revista *Fortune*, el grueso las personas más ricas del mundo hayan seguido aumentando su riqueza a pesar de la crisis o que, según estima un informe del Boston Consulting Group de 2013, la riqueza privada global siguiera aumentando en 2010, 2011 y 2012 en un 7,3, un 3,6 y un 7,8 por ciento, respectivamente. Así

las cosas, atribuir el proceso de financiarización a una caída de la tasa de ganancia, supone ignorar el grueso de lo que está pasando, que viene marcado por la *tercera fase de acumulación* antes mencionada que acelera no solo la polarización social en general, sino la del propio universo capitalista.

5. Usted ha criticado en sus publicaciones más recientes la noción moderna de individuo y la forma de propiedad privada que ésta ha potenciado, como derecho al “uso y abuso” de lo que se posee. ¿Qué límites considera que sea necesario aplicar a la propiedad privada como actualmente se concibe o qué formas alternativas de propiedad cree que serían más aptas para afrontar los retos que se nos presentan como sociedad?

Bueno, la pregunta abarca dos temas diferentes aunque relacionados. Uno es la creación de la moderna idea de individuo sobre la que se ancla la idea de *homo economicus* y la presunta racionalidad de la ciencia económica ordinaria, armada sobre esa creación dieciochesca de la mente humana que es la idea de **sistema económico**, encarnada hoy en los sistemas de Cuentas Nacionales. Otro es la construcción institucional del actual derecho de propiedad, que permite que esa idea de *sistema económico* aterrice en nuestra sociedad y funcione cobrando visos de realidad, apoyadas ambas en esa otra creación institucional de primer orden que es el dinero, que permite cifrar a la vez el funcionamiento del **sistema económico** y el **patrimonio** de los “agentes económicos”: personas físicas (que se presupone que adaptan su comportamiento al patrón del *homo economicus*), empresas y entidades diversas, dando pie al reduccionismo monetario del discurso económico corriente. Así, en primer lugar, hay que percatarse de la conexión entre los aspectos arriba mencionados que arman el *statu quo* ideológico e institucional que se ha venido extendiendo en el mundo con pretensiones de universalidad.

En lo concerniente a la moderna idea de individuo, hay que recordar que es una construcción que tiene un largo recorrido de machaqueo ideológico para conseguir que se fuera extendiendo hasta erigirse en algo que se acepta como evidente y universal. No es cosa de repetir aquí el seguimiento que hago del proceso, subrayando las mutaciones y haciendo referencia a los autores más significativos (que van desde San Agustín y Santo Tomás, que magnifican la “inclinación al mal” del ser humano tras haber cometido el “pecado original” o desde Maquiavelo y Hobbes... hasta Weber y Schmitt) en mis libros *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico* (Siglo XXI, 2015)...o *Economía, poder y política. Crisis y cambio de paradigma* (Díaz&Pons, 2015). Valga decir que, durante largo tiempo, la cultura occidental ha venido proponiendo como **normal** una idea de naturaleza humana tan malvada y codiciosa que las personas que la asumieran quedarían excluidas en otras sociedades. Es más, trabajos recientes de antropología constatan que durante la mayor parte de la historia de la humanidad esta idea sería considerada como inhumana, desmontando su supuesta universalidad. Lo cual hace que Marshall Sahlins termine su libro *La ilusión occidental de la naturaleza humana* (FCE, 2008) diciendo que “mi modesta conclusión es que la civilización occidental ha sido construida sobre una idea equivocada y perversa de naturaleza humana [...] y que posiblemente esta idea perversa de la naturaleza

humana esté poniendo en peligro nuestra existencia” (p. 125). Porque desde finales del siglo XVIII con la ayuda de los “contrapesos” **democráticos** y **mercantiles** asociados a las nuevas ideas de **sistema económico** y de **sistema político**, se acabó pensando que los vicios privados podían transmutarse en beneficio de la comunidad, produciéndose una **inversión ideológica a subrayar**: el afán individual de acumular poder y dinero, caiga quien caiga, pasó de ser un vicio a considerarse algo bueno a potenciar como causa del progreso de las naciones. Y es sobre esta idea sobre la que se construyó *La fantasía de la individualidad*, por emplear el título de libro de Almudena Hernando (Katz, 2012) □en el que rastrea *la construcción socio-histórica del sujeto moderno*□ potenciando un perfil humano que curiosamente coincide con lo que la psicología y psiquiatría actuales definen como el perfil de un **psicópata**, cuya falta de empatía permitiría caracterizarlo también como **sociópata**.

En lo que concierne a la moderna idea de propiedad, quiero recordar que en mi libro *La economía en evolución* (2015) subrayo un paso clave para conseguir que la noción de **sistema económico** se erija en el universo autosuficiente que hoy opera en el campo unidimensional de los valores pecuniarios: ese paso consiste en reducir las nociones antes plurales de **riqueza**, de **propiedad** y de **patrimonio** a unidades monetarias. Teniendo claro este contexto y respondiendo ya a tu pregunta, creo que revisar y reformular fructíferamente la noción actual de **propiedad** exige desandar el camino andado: pues hay que visibilizar y reclasificar el contenido plural de esas dos visiones pecuniarias unificadas de **riqueza** y de **propiedad patrimonial** que hoy imperan en el mundo como dos categorías solidarias que soportan la idea usual de **sistema económico**. Para ello hay que romper también con las interpretaciones históricas habituales que consideran el actual derecho de propiedad burguesa o absoluta como la forma ideal o perfecta de propiedad, frente a la que se supone solo han existido formas de propiedad confusas o mal definidas. Lo cual hace que, por ejemplo, los complejos derechos sobre la tierra y sus recursos presentes en los regímenes feudales o señoriales, no suelen considerarse como auténticos derechos de propiedad, sino como cargas o trabas al actual, verdadero y único derecho exclusivo de propiedad. Hay que desvelar el proceso de imposición de la actual **propiedad absoluta** de la tierra y otros bienes patrimoniales, por el que □como dice Rosa Congost, en su libro sobre *La gran obra de la propiedad* (Crítica, 2007, p. 32)□ “unos pocos pudieron apropiarse de cosas que antes eran patrimonio de muchos”. A la vez los derechos de propiedad se mantuvieron largo tiempo condicionados por consideraciones éticas, políticas o religiosas. Pero poco a poco la noción de propiedad se fue depurando de esa casuística compleja. Como nos recuerda Nieves San Emeterio en su libro *Sobre la propiedad. El concepto de propiedad en la era moderna* (Tecnos, 2005), David Hume contribuyó a esa tarea de liberar el concepto de propiedad de esos condicionantes, para entregárselo ya limpio de polvo y paja a su amigo Adam Smith para que pudiera construir sobre él la ciencia económica.

En resumidas cuentas, que abrir el cajón de sastre de la **propiedad** y la **riqueza** para priorizar sus contenidos y diferenciar sus tratamientos, es el primer paso para hacer una teoría de la propiedad mínimamente consistente y adaptada a la realidad actual. Porque, como he subrayado en mis libros arriba mencionados, la teoría convencional de la propiedad ha permanecido petrificada y sorda a las intensas mutaciones operadas en el contenido de la propiedad y en la organización social desde que se formuló hace siglos en el ambiente de la era preindustrial con planteamientos tan ingenuos como inadaptados a la sociedad actual. En esa época se defendió la **propiedad** avalada por el **trabajo** como derecho universal ajeno a los



privilegios de la nobleza. “El agua de la fuente es de todos ¿quién puede dudar que la recogida en un cántaro le pertenece al que lo llenó? ”, afirmaba Locke, reputado padre de la actual teoría de la propiedad, en sus *Dos tratados sobre el gobierno civil*. El planteamiento descarría cuando afirma que “la hierba que come mi caballo o que siega mi criado, también se convierten en propiedad mía...pues el trabajo que me pertenecía...dejó marcada en ellos mi propiedad”, es decir, que no pone el sello de la propiedad del criado, sino del amo, dando pie a la acumulación de bienes e ingresos apoyada en el trabajo ajeno. De esta manera, aunque justifique también la **propiedad** privada de la tierra asociándola a la capacidad de **trabajo** para labrarla, plantarla y mejorarla, deja abierta la puerta a la acumulación de propiedades en manos de “los amos”.

Pero hoy el argumento de sacralizar la **propiedad** privada vinculándola al **trabajo** se queda sin fundamento cuando el grueso de la propiedad no es fruto del trabajo de los propietarios. En primer lugar, el crecimiento de los **activos financieros** a tasas que doblaban a las de los del **producto o renta nacional** observado durante los últimos decenios, hizo que la propiedad financiera cobrara un peso determinante en los países y los hogares más ricos, y está claro que propiedad financiera tiene poco que ver con el **trabajo** ni siquiera indirecto de sus propietarios. En segundo lugar, la propiedad inmobiliaria urbana tiene hoy un peso muy superior a la rural y tampoco está vinculada al trabajo de sus propietarios, viéndose revalorizada por la inflación de activos financieros emitidos y el consiguiente aumento de la capacidad de compra sobre el *stock* limitado de tierras. En tercer lugar, el argumento que postula la superioridad de una sociedad de empresarios-propietarios de sus propios negocios, pensando que el ojo del amo engorda el caballo, se desmorona junto con el peso de este colectivo: hoy en día las grandes corporaciones empresariales están dirigidas por ejecutivos profesionales que trabajan como asalariados privilegiados y no por empresarios-propietarios. En cuarto lugar, se ha tendido a separar propiedad y uso, incluso entre los bienes de disfrute personal: los más ricos suelen tener sus mansiones, yates... o aviones de uso personal a nombre de sociedades para que desgraven. De esta manera abunda, por un lado, la propiedad sin función productiva o utilitaria y, por otro, estas funciones desvinculadas del grueso de la propiedad. Y recordemos que un derecho sin función y sin tener en cuenta el modo de adquisición, no es más que un privilegio. Si en su día la Revolución Francesa se levantó contra los privilegios (derechos sin función) de la nobleza, hoy asistimos a una vertiginosa expansión de privilegios que se extienden □ en forma de activos financieros que otorgan capacidad de compra sobre el mundo □ amparados por un marco institucional que los propicia.

Una ética adaptada a la situación actual debe dar un tratamiento diferenciado a la **propiedad** a fin de condicionar, recortar o abolir los privilegios que otorgan a ciertos grupos sociales y empresariales minoritarios en su carrera de acumulación de poder y riqueza. Y debe preocuparse de la equidad en su distribución y de las condiciones de vida de la gente, reconsiderando los supuestos de “extrema necesidad” a los que en su día estuvo condicionada la vigencia de los derechos de los propietarios. Las reformas requeridas para ello pasarían por remodelar el marco institucional y normativo que afecta hoy a los derechos de propiedad. En la era de la globalización comercial y financiera, la puesta en marcha de esta nueva ética exige la reforma del marco institucional y normativo que rige el comercio mundial y el sistema monetario internacional, además de la abolición de los paraísos fiscales que permiten a las grandes empresas y fortunas escabullirse de las normas vigentes. A ello se añadiría el manejo

de todo el instrumental regulatorio y tributario que tiene que ver con los derechos de propiedad y su transmisión, para darles un tratamiento diferenciado. Para ello habría que cruzar distintos tipos de propiedad (individual, empresarial, cooperativa, vecinal...) con sus funciones (vivienda principal, taller, despacho profesional, planta industrial... activos financieros varios) y con su magnitud (una gran finca o un pequeño huerto, fortunas millonarias en acciones y bonos o pequeñas cuentas corrientes...) para, por último, discutir, consensuar y establecer las prioridades de la reforma con conocimiento de causa.

6. Uno de los ejes centrales de su obra es el carácter destructivo y depredador del sistema económico dominante, espoleado por el mito del crecimiento ilimitado. Este mito, como nos señala Gilbert Rist, tiene un carácter pseudorreligioso, capaz de articular irracionalmente a toda una sociedad en una época en la que los grandes relatos sociales parecerían haberse extinguido. Dada la inminencia del desastre ambiental y social hacia el que nos dirigimos surge la pregunta de cómo construir un relato igual de potente que sea capaz de movilizar a la sociedad hacia un nuevo fin. ¿Qué elementos considera que debe tener dicho relato para poder tener éxito?

Creo que no cabe desmontar el mito del crecimiento ilimitado sin cuestionar la metáfora absoluta de la **producción** a la que se refiere dicho crecimiento, y con ella la propia idea de **sistema económico** que se apoya sobre ella. Pues la mitología del crecimiento económico nació junto con la idea usual de **sistema económico**, allá por el siglo XVIII, en coherencia con unos presupuestos y creencias sobre la Tierra que quedaron invalidados desde hace tiempo por las aportaciones de las ciencias de la naturaleza. Lo que pasa es que la mitología del crecimiento económico en principio asociada al mundo físico, consiguió ignorar estas contradicciones separándose del mundo físico para sobrevivir en el campo aislado de los valores monetarios.

Ya hemos indicado que para, Quesnay, el inventor de la idea de **sistema económico**, **producir** era “acrecentar las riquezas renacientes sin menoscabo de los bienes fondo” y no simplemente “revender con beneficio”. Y de la mano de esa noción de **producción** vino el objetivo del **crecimiento económico**, pues al estimar que acrecentar la **producción** era bueno para todo el mundo, el objetivo del **crecimiento económico** se situó por encima de cualquier consideración moral o política. Insisto en que Quesnay, al igual que otros de autores del siglo XVIII hoy calificados de fisiócratas, atribuían esa creación productiva a las actividades asociadas a la Madre-Tierra y hacían experiencias en sus fincas orientadas a aumentar la cosecha. Pues desde Aristóteles, se seguía pensando que “la Tierra concibe por el Sol dando a luz todos los años” y se trató de propiciar ese maridaje, primero mediante el rito, después ya con prácticas experimentales desacralizadas, que dieron más protagonismo a la intervención humana en ese proceso de “creación” de riqueza. Este desplazamiento lo recogió William Petty, al formular su “ecuación natural de creación de riqueza”, que consideraba que “el trabajo es el padre y la Tierra la madre de las riquezas”, haciendo que el **padre-trabajo** sustituyera, como ingrediente activo y masculino, a las potencias celestes en esa unión fecundadora de la Madre-Tierra. Más adelante el desplazamiento se afianza cuando, con Adam Smith, el **trabajo** alcanza un

protagonismo absoluto en la creación de riqueza: la primera frase con la que Smith inicia *La riqueza de las naciones* afirma, nada más y nada menos, que “el trabajo anual de cada nación es el fondo que la surte de todas aquellas cosas necesarias y útiles para la vida”. Por último, el que fue en principio un modesto ayudante del trabajo, **el capital**, se acabó erigiendo en el protagonista principal y único en la creación de riqueza, con los economistas neoclásicos de finales del siglo XIX y principios del XX. Pues al considerar que la **tierra** y el **trabajo** eran sustituibles por **capital**, el **capital** acabó siendo considerado como el factor limitativo último en la creación de riquezas. Y al poder expresar el **capital** en unidades monetarias, el razonamiento económico se acabó enclaustrando en el universo cerrado y unidimensional de los valores monetarios. Se produjo así la que acostumbro a denominar **ruptura epistemológica neoclásica**, a partir de la cual la idea de **sistema económico** se acabó circunscribiendo al mero campo de los valores monetarios, dando pie a su habitual reduccionismo monetario.

Esta evolución es la que permitió cortar el cordón umbilical que unía al mundo físico la noción de **sistema económico**, con su carrusel de la **producción** y del **consumo**, para que siguiera girando a sus anchas en el universo autosuficiente de los valores monetarios. Y esto ocurrió justo cuando las ciencias de la naturaleza fueron dejando obsoleta la cosmología sobre la que originariamente emergió el mito del crecimiento. En efecto, como recuerdo en mi libro *La economía en evolución*, entre las actividades **productivas** asociadas a la Madre-Tierra incluidas en el famoso *Tableau économique* (1758) de Quesnay, no solo figuraban la agricultura, la pesca, los bosques... sino también **las minas**, evidenciando que la construcción de la economía sobre la metáfora de la **producción** y el objetivo del **crecimiento**, tuvo lugar en el siglo que va desde la publicación de los *Principia* (1687) de Newton, hasta la publicación del *Tratado elemental de química* (1789) de Lavoisier; de un siglo en el que la filosofía mecanicista estaba en auge, pero en el que todavía permanecía en vigor la antigua visión organicista del mundo en la que todo se veía sujeto a procesos de crecimiento y perfeccionamiento que el pensamiento alquímico trataba de acelerar; es decir, en un siglo en el que el dogma mecanicista convivió con las creencias alquímicas. Es sobre esta idea organicista de un mundo en el que se pensaba que los minerales crecían y se perfeccionaban en el seno de la Madre-Tierra y que los continentes dilataban sus límites, sobre la que encontré plena coherencia el propósito de forzar el **crecimiento de las riquezas renacientes** sin menoscabo de los bienes fondo. Como creo haber demostrado solventemente en mi libro *La economía en evolución* ya mencionado, la economía surgió como disciplina independiente, con sus ideas de **producción** y **crecimiento**, como **fruto de un maridaje entre la filosofía mecánica y las creencias alquímicas**. La mitología del **crecimiento económico** consiguió retomar y extender el viejo sueño del alquimista de acelerar la creación y transmutación mejorante del mundo físico, pero trató de hacerlo realidad de forma desacralizada, otorgando pleno protagonismo al *homo faber*, con el omnipotente apoyo de la ciencia, la técnica y el trabajo, espoleado por los afanes lucrativos del *homo economicus*. La idea de **sistema económico**, con su metáfora absoluta de la **producción**, vino a registrar con la “creación de valor” la parte positiva del proceso, cerrando los ojos a los deterioros físicos o sociales ocasionados. La palabra **crecimiento** adquirió así en el terreno de las metáforas, al igual que la más ambigua de **desarrollo**, un significado positivo que se extiende más allá del mundo económico, hablándose, por ejemplo, de crecimiento personal o de desarrollo del conocimiento y la tecnología.

El problema estriba en que hoy esas ideas siguen gozando de buena salud como parte esencial de la ideología dominante, cuando hace ya más de un siglo las ciencias de la Tierra refutaron la visión organicista arcaica del mundo y las creencias alquímicas sobre las que adquirieron coherencia las categorías de **producción** y **crecimiento** y la idea usual de **sistema económico**. Como detallo en mi libro citado, a finales del siglo XVIII y principios del XIX tomaron cuerpo disciplinas como la química moderna, la mineralogía, la cristalografía y la geodesia, que constataron que ni los minerales crecían y se perfeccionaban en el seno de la tierra, ni los continentes dilataban sus límites. Estas constataciones hicieron que los llamados “economistas clásicos”, al ir dándose cuenta de ellas y al apreciar que los 149 millones de km<sup>2</sup> de tierras emergidas no crecían, pronosticaran que el crecimiento económico estaba abocado a toparse con un horizonte de “estado estacionario”. Horizonte del que la “economía neoclásica” pudo escabullirse postulando, en un alarde tecnolátrico, la sustituibilidad sin fin y sin coste adicional alguno de la tierra y los recursos naturales, practicando para ello la **ruptura epistemológica neoclásica** arriba mencionada. Insisto en que no creo que se pueda desmotar la mitología del crecimiento económico sin poner bien al descubierto todo este conglomerado de irracionalidad y engaño ideológico.

7. En sus últimas publicaciones hace una revisión del concepto de “derechos” que nos ha legado la modernidad. En este análisis se puede ver que todos los derechos están planteados desde la lógica de la libertad individual y de lo que *puedo* hacer, fundamentados en el sentido de omnipotencia que brindó la revolución tecnológica. Sin embargo, de cara a los desafíos que enfrentamos, parece fundamental recuperar la categoría de lo que *no puedo* hacer. ¿Cree que es posible hablar en estos términos a una sociedad reticente a ponerse cualquier límite?

Claro que es posible y sería deseable hablar en esos términos. Lo que pasa es que la ideología dominante lo descarta. Al igual que hemos visto que ocurre con la mitología del crecimiento económico, se formula la idea de individuo y sus derechos sin hablar de los límites y la configuración del entorno físico y social en el que por fuerza han de desenvolverse las personas. Se hace abstracción, así, del hecho común de que las personas han venido desde épocas inmemoriales aceptando y respetando los límites del entorno y las reglas comunitarias. Formular derechos individuales haciendo abstracción del entorno físico y social en el que han de convivir esos individuos, es a la postre fuente de frustración porque es el entorno físico y social el que acaba condicionando sus comportamientos.

A mi juicio el problema estriba en que tanto los críticos como los defensores del statu quo capitalista han venido agrupando sus interpretaciones en torno a **dos** posiciones extremas y generalmente enfrentadas que resultan del divorcio entre las ideas de “individuo” y “sociedad” inherente a los enfoques parcelarios propios de la modernidad y a su peculiar noción de naturaleza humana: una, la que prioriza al individuo frente a la sociedad y otra la prioriza la sociedad frente al individuo. Una concibe un “yo” carente de “nosotros”, donde cada individuo es en principio el rey de la creación, al que se le atribuyen por el mero hecho de nacer todos los derechos habidos y por haber, encontrándose luego con la penosa tarea de vivir en sociedad y tener que compartir o disputar su reino con los demás. Y la otra concibe un

“yo” absorbido por el “nosotros”, un individuo que carece de autonomía al considerarlo integrado en el organismo social jerárquico al que obligadamente debe servir si no quiere ver penalizada su disidencia.

Ambas posiciones, herederas del racionalismo parcelario ilustrado, justifican por caminos diferentes la polarización social y el despotismo. La primera porque acepta y justifica naturalizándolo el desigual reparto de la propiedad y del poder, a base de considerarlos como el merecido premio a la laboriosidad y la fuerza en la lucha por la existencia del ser humano. La segunda porque acepta directamente el sometimiento de las personas a los dictados del poder en un sistema que se supone que trabaja siempre en favor del “bien común”, del “progreso” o de algún mandato político o religioso. Ambas visiones justifican, llegado el caso, acciones represivas de un Estado que conserva el monopolio de la violencia para mantener, de hecho, la propiedad, el poder y los privilegios de unos pocos, saltándose a la torera los derechos de la mayoría de esos individuos humanos tan valorados en declaraciones formales y en textos constitucionales. En este contexto los derechos individuales, por mucho que se enuncien, no son ni pueden ser universales. Si se aceptan de entrada desigualdades muy marcadas en la distribución de la propiedad y el poder, la desigualdad en el disfrute de los otros derechos está asegurada de antemano por mucho que la legislación trate de paliarla. Sobre todo cuando el marco institucional encomienda la economía y la política del país a instituciones jerárquicas y centralizadas, como son los partidos políticos y las empresas, cuyo objetivo es acumular poder y riqueza. Por ejemplo, aunque se asegure que todos tengan derecho a justicia gratuita, vemos que los ricos y poderosos que delinquen rara vez son encausados y condenados, llegando usualmente desactivar las causas e incluso a acusar y descalificar a los jueces que las instruyen por prevaricación u otros delitos. Así, como apuntó Galeano, citando a un teólogo de la liberación, “la justicia se comporta como las serpientes, solo muerde a los descalzos”. Lo mismo podríamos decir del derecho a la educación, a la asistencia médica, a la vivienda...o a “disfrutar de un nivel de vida adecuado”, como rezaba la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Y lo mismo pasa con los derechos que ahora se añaden a la ciudad habitable o al medio ambiente saludable, a la vez que se mantienen instituciones y procesos que propician la especulación inmobiliaria o la contaminación.

En mi libro *Economía, poder y política* (Díaz&Pons, 2015) desarrollo estos temas, señalando claves para superar la esquizofrenia que se observa entre la inflación de derechos declarados y el mantenimiento de instituciones, valores y prácticas sociales que impiden su disfrute generalizado. En ese libro abogo por una conciencia social e individual más madura que supere los enfoques parcelarios habituales. Una conciencia que considere que no basta con establecer constituciones que enuncien derechos ciudadanos o que establezcan juegos electorales y parlamentarios, para cerrar el paso al despotismo. Una conciencia que vea que la sociedad, querámoslo o no, evoluciona construyendo y destruyendo relaciones sociales y comportamientos individuales que refuerzan o diluyen su desarrollo comunitario. Una conciencia que sepa que una sociedad cuya dimensión comunitaria se encuentre bajo mínimos apenas podrá defender sus derechos, ni imponer “el bien común”, frente a los afanes de poder y de rapiña de algunos. En suma, una conciencia que sepa que, más allá de las instituciones y formas de gobierno formales, una sociedad será más o menos democrática en la medida que cuente con un desarrollo comunitario que amplifique las relaciones, los contactos y la implicación de las personas en los asuntos públicos. Pues es precisamente esa denuncia diaria

del despotismo la que otorgará más peso y presencia institucional a la ciudadanía en el frágil equilibrio democrático. Esta consideración encuentra apoyos en obras que van desde *La servidumbre voluntaria* (1577) de La Boétie, hasta *La invención democrática. Los límites de la dominación totalitaria* (1981) de Claude Lefort, pasando por el libro pionero de Pierre Clastres, *La sociedad contra el Estado* (1974) (en el que documenta y subraya que si las sociedades calificadas de “primitivas” carecían de Estado, no es porque fueran incapaces de organizarlo, sino porque su propia configuración impedía que prosperara un poder centralizado que se situara por encima de las personas del grupo).

8. Por lo que he podido leer en sus libros, parece que usted apuesta por una mayor democratización del proceso económico y político, por una toma de conciencia y de responsabilidad de la población sobre nuestro presente y futuro en estos temas. Sin embargo, después de tantos años de avisos, parece que a amplios sectores de la población esa toma de conciencia no termina de llegar. Vivimos más bien en un contexto donde la acción y el razonamiento colectivo parecen haberse debilitado hasta el punto de prácticamente desaparecer (Santiago Muíño, 2016), y todas las fuerzas de cambio social parecen ser absorbidas por el sistema (Marcuse, 1964). Ante este panorama, ¿hasta dónde podemos confiar en la racionalidad para este fin? ¿Qué papel le deberíamos dar a la razón, el debate informado y el consenso democrático en los desafíos que vienen?

Efectivamente yo abogo, no apuesto, sino que abogo, como dices, por la democratización del proceso económico y político (o, dada su escasa democratización, tal vez sería mejor decir que critico el actual despotismo oligárquico) y por una toma de conciencia y de responsabilidad de la población sobre nuestro presente y futuro en estos temas. Y si eso no ocurre, pues qué le vamos a hacer, tampoco me quita demasiado el sueño. Lo que si me fastidia es que no se aprenda de la experiencia y que los movimientos sociales tropiecen una y otra vez en la misma piedra de la política partidista que los acaba abduciendo y desactivando o que emprendan ilusionadamente falsos atajos hacia cambios sociales que nunca llegan.

Por una parte hay que contar con el marco general de los entretenimientos y los inventos que ocupan cada vez más el tiempo “libre” y colonizan la mente de las personas, dejándoles escaso margen para pensar, debatir y organizarse por su cuenta propia. Dejo pendiente la cuestión de en qué medida algunos de estos inventos, no sólo distraen y entretienen a la gente en banalidades, sino que también pueden potenciar llamadas y redes de protesta. En lo que quiero insistir ahora es en cómo determinadas instituciones del **sistema político** actúan como atractores y digestores de movimientos sociales sin que la gente parezca darse por enterada. Si, tras el gran repunte de la movilización social originada a raíz del 15-M, como dices en tu pregunta por boca de Santiago Muíño, ahora “vivimos en un contexto donde la acción y el razonamiento colectivo parecen haberse debilitado hasta el punto de prácticamente desaparecer”, ello no es ajeno al proceso indicado. Eso ya ocurrió en la época de la “transición política” del franquismo a la democracia y volvió a ocurrir ahora: en ambos casos la movilización social se desactivó, al embarrancar y diluirse en el lodo de la política ordinaria. Veamos sumariamente qué propiedades tiene esa política que, en vez de potenciar,

acostumbra a instrumentalizar y desactivar la movilización y la participación social en los asuntos públicos.

En el fondo de la cuestión subyace la contradicción propia de un sistema político que se dice **democrático**, juntando para adjetivarse dos términos contradictorios: pueblo (demos) y poder (cratos). Lo que hace que, por mucho que se hagan de vez en cuando elecciones y se instalen teatros parlamentarios, tal sistema puede oscilar desde los extremos del **despotismo**, si se acentúa el peso de un poder por encima del pueblo, hasta los confines de la **acracia**, si el poder se extiende e identifica verdaderamente con el pueblo. La institucionalización del sistema, la cultura y los hábitos de la gente hacen que esta ambigüedad se incline en uno u otro sentido. Por ejemplo, si tras medio siglo de represión franquista, la constitución española no potencia, sino que dificulta, figuras e instrumentos de participación social y de control ciudadano en la gestión de los asuntos públicos, otorgando todo el poder político a los partidos, empuja al sistema hacia el **despotismo**: se facilitó así la reconstrucción oligárquica del poder bajo el nuevo manto democrático. Porque se asume acríticamente que los partidos políticos son organizaciones jerárquicas y centralizadas gestionadas por profesionales de la política, que compiten por el poder dentro y fuera de ellas. La forma en la que se gestó el nuevo orden constitucional, pactado en la trastienda de los partidos políticos, hizo las veces de prólogo anunciador del nuevo despotismo democrático que ha venido imperando hasta el momento. Pues, como vaticinó proféticamente Heribert Barrera, único diputado de Esquerra Republicana que se vio marginado en el proceso: “se ha acabado ya, es cierto, con la dictadura de un hombre; pero corremos el riesgo de caer en una especie de oligarquía de cabezas de partido pactada y plebiscitada” (*Diario de sesiones del Congreso de Diputados*, 4 de julio de 1978, p. 3758).

No pretendo aquí redescubrir la pólvora, sino hablar de las cosas conocidas desde antiguo, pero que normalmente se soslayan tal vez porque mantienen el actual despotismo democrático. Hay que tener en cuenta que la versión actual del *sistema democrático* que se presupone representativo, no participativo, aderezada con división de poderes y sufragios que quedarían sin sentido cuando al decir de Aristóteles en su *Política*, “ciudadano es el que participa [directamente] de la potestad de legislar y juzgar” o cuando advierte que “el sorteo [de cargos] genera democracia y la elección oligarquía”. La democracia ateniense de su época actuaba en consecuencia con ello y elegía por sorteo los miles de ciudadanos que ejercían transitoriamente sus funciones en los tribunales u otros órganos relacionados con la gestión de los asuntos públicos. Cabe objetar que hoy la sociedad es mucho más compleja y requiere de especialistas, pero creo que existe un amplio margen para incentivar la participación en vez de otorgar todo el poder a los partidos políticos (que, por cierto, estaban prohibidos en la democracia ateniense, para conseguir que todas las decisiones se discutieran y tomaran en el ágora con plena transparencia, evitando acuerdos previos en la sombra). Por ejemplo, bien podrían elegirse por sorteo entre el colectivo de jueces los miembros del poder judicial, en vez de nombrarlos los partidos políticos, sometiendo este poder a los dictados del partido mayoritario y haciendo que la tan cacareada división de poderes brille por su ausencia.

Estas reflexiones, que estaban al orden del día en la antigua democracia ateniense, repuntaron ya en el panorama contemporáneo hace un siglo con autores como Robert Michels, que subrayó lo contradictorio que era la pretensión de construir sistemas que se dicen

democráticos a partir de partidos políticos que no lo son, ya que la lucha por el poder tiende a configurarlos como organizaciones jerárquicas. Con su “ley de hierro” de los partidos señaló la tendencia hacia el despotismo de los partidos políticos y, como consecuencia lógica, la orientación oligárquica de los llamados regímenes democráticos (en su libro *Los partidos políticos*, 1911). O como Gaetano Mosca y Vilfredo Pareto, que profundizaron en el tema, hablando ya de la “clase” o de la “casta” política para designar al colectivo de nuevos políticos profesionales que ejercían de hecho el poder en los estados democráticos contemporáneos, en connivencia con la oligarquía económico-financiera. Reflexiones retomadas (y documentadas para Gran Bretaña) entre otros en el reciente libro de Owen Jones, *The Establishment*, 2014 (cuya edición en castellano lleva como subtítulo *La casta al desnudo*)... y en algunos de mis libros antes mencionados. Hay que conocer y recordar bien estas tendencias para poder ponerles coto, incentivando e institucionalizando prácticas de participación y control directo de la ciudadanía sobre la toma de decisiones y la gestión pública.

Quiero subrayar que esa tendencia jerárquica de los partidos, y oligárquica del sistema, se apoya en la concepción de la política como mera lucha por el poder, formulada desde hace tiempo por Maquiavelo y Hobbes... y refinada por Schmitt en su libro *El concepto de lo político* (1932). Esta concepción bélica de la política, como constante pelea por lograr o mantener el poder, no sólo induce a escindir el mundo en **amigos** del partido con los que hay que compartir el poder y **enemigos** a los que hay que vencer, marginar o doblegar. Sino que el problema estriba en que esa pelea por el poder, trasciende de la lucha entre partidos que compiten, para extenderse en el seno de cada uno de ellos, dividiendo la militancia entre aduladores del poder interno y/o conspiradores contra el mismo. Pues en ese contexto es lógico que el afán de poder se extienda como un virus por la militancia, desencadenando peleas conspirativas por el liderazgo a todos los niveles que ocupan en buena medida su atención y sus esfuerzos, quedando relegadas las metas y propuestas más nobles de la política a la categoría de instrumentos a manejar atendiendo al mero marketing electoral. Esta visión agónica y cainita de la política ha calado bien fuerte en nuestro país y nadie mejor para definirla que el diputado tráfuga del PSOE Eduardo Tamayo (el que facilitó la subida de Esperanza Aguirre a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y escapó “milagrosamente” a cualquier imputación y condena) cuando en una carta al Ministro Pérez Rubalcaba, define “las artes de la política [como] las del engaño al contrario o si es de los propios al que te pueda hacer sombra” (Carta recogida en Anexo en la Tesis Doctoral de Liliana Pineda, *La dinámica social de la corrupción y el blanqueo de capitales. Una comparación España-Colombia*, Universidad Complutense de Madrid, abril de 2014, p. 749).

La mencionada concepción bélica de la política y los negocios tiene efectos perversos en la selección de la “casta” o la “clase” política y empresarial, ya que prima a las personas menos escrupulosas y más hábiles en el arte del engaño, y no a las más sabias, virtuosas y cualificadas para los cargos a desempeñar. Se abre así un foso entre la autoridad y el poder, ya que este último lo acaban ejerciendo los más hábiles en trapisondas y engaños político-empresariales y no los más respetados por su conocimiento y virtud, cuyo afán y dedicación a pelear por el poder suele ser escaso. Se genera así un caldo de cultivo que propicia el ascenso de psicópatas (y sociópatas) duchos en el arte del engaño y que “no les tiembla la mano” en hacer daño, hacia los puestos de mando de los aparatos de poder político y empresarial, hecho éste avalado por estudios que muestran que la presencia de psicópatas en estos medios se sitúa



muy por encima de la media de la sociedad. Así, aunque se acostumbra a objetar que siempre ha habido, y a pontificar que siempre habrá, una minoría de líderes y jefes que mandan sobre una mayoría que obedece, hay que subrayar que la naturaleza del poder y la calidad de los que mandan va de la noche al día según la ciudadanía participe y controle más o menos ese poder. Las experiencias histórico-antropológicas muestran que cuando ese poder está menos concentrado (separando, por ejemplo, en las sociedades sin Estado el poder militar del poder del conocimiento natural y sobrenatural) y su ejercicio está más controlado por el consenso de la mayoría, suelen coincidir más el poder con la autoridad de los que la ejercen, a la vez que la tiranía conlleva el divorcio entre autoridad y poder, apoyándose el ejercicio de éste en la cadena de miedo e interés enunciada por La Boetie, a la que me referiré más adelante.

El rosario de casos de corrupción que aflora en los tribunales es la punta del iceberg que ilustra en nuestro país los resultados generales de la mencionada concepción bélica de la política y la consiguiente tendencia jerárquica de los partidos y oligárquica de nuestra coronada democracia. Resultados que recuerdan el estado de máxima degradación hacia el que, según Lewis Mumford (en *La cultura de las ciudades*, EMCE Eds., sin fecha, Vol. II, pp. 119-120) apunta la civilización industrial si no le ponemos remedio, estado que denomina *Tiranópolis*, caracterizado por: “La extensión del parasitismo por toda la escena económica y social [...] La política se convierte en una competencia entre varios grupos para explotar el tesoro municipal y el del Estado [...] Búsqueda de puestos y de privilegios, adulación abyecta, nepotismo [...] Deportes cada vez más violentos para las masas [...] El pillaje y el chantaje organizados constituyen acompañamientos “normales” de los negocios y la actividad municipal. Dominio de gentes respetables que se conducen como criminales y de criminales que, a pesar de sus actividades, logran conservar la apariencia de respetabilidad [...]”.

Quiero llamar la atención sobre como todas las piezas de la ideología dominante que dan cobertura al actual marco institucional están relacionadas. Ya hemos indicado la estrecha relación entre las nociones de **sistema político democrático** y **sistema económico mercantil**. Ambos parten del mismo enfoque mecanicista y parcelario. Ambos entregan el poder a organizaciones jerárquicas y centralizadas: los partidos y las empresas, generando un claro divorcio entre una elite de políticos y empresarios activos que se disputan el poder y compiten por la riqueza, y una mayoría de gobernados y explotados pasivos. Y ambos se levantan sobre la peculiar noción occidental de naturaleza humana, antes mencionada, generando un contexto que propicia la selección perversa que acabamos de indicar y facilitando el ascenso de psicópatas en los aparatos de poder político y empresarial. Creo que las amplias movilizaciones sociales que han venido solicitando en los últimos tiempos democracias participativas, suscriben implícitamente una noción de naturaleza humana más positiva y equilibrada y una noción de la política menos bélica. Si hubo una democracia ampliamente participativa en la antigua Atenas, es porque la visión del ser humano era entonces más ambivalente -se pensaba que podía ser miserable, pero también grandioso- y porque se cultivaba y valoraba socialmente el lado bueno, considerando, al decir de Aristóteles, que el sentido de la **vergüenza** y de la **justicia** estaban en la base de la **virtud política**. Todo lo cual induce a revisar ese **sistema político**, ajeno a la moral, ideado por Maquiavelo, en el que la virtud política consiste en ganar poder y en el que “la vergüenza consiste en perder, no en conquistar con engaño” (Maquiavelo, *El príncipe y otros escritos*, Ed. Iberia, Barcelona, 4ª ed. 1976, p.33). Un sistema en el que la sociedad asume como normal la **desvergüenza** asociada a

la picaresca y el robo de los poderosos. Pues, a diferencia de lo que ocurría en la democracia ateniense, ahora la igualdad política no trasciende ni palió la desigualdad económica, sino que es esta última la que se impone y utiliza los resortes del poder político para favorecer los intereses de los más ricos.

¿Hasta dónde podemos confiar en la racionalidad para cambiar los fines y los medios de esta concepción bélica de la política y de la noción de naturaleza humana en la que se apoya? ¿Qué papel le deberíamos dar a la razón, el debate informado y el consenso democrático en los desafíos que vienen? Creo que racionalizar todos estos temas es condición necesaria, pero no suficiente, para impulsar el cambio hacia una democracia más participativa e igualitaria. Porque ello ayudaría a desinflar la esperanza de cambio que brindan los falsos atajos por los que se reconducen y diluyen una y otra vez las olas de protesta. Y ayudaría tomar conciencia generalizada de que para avanzar hacia una democracia más participativa no basta con cambiar el partido gobernante y renovar la “clase política”, sino que la presión social ha de dirigirse directamente a cambiar la noción de *sistema político* que hoy toma cuerpo en forma de *Estado democrático*, haciéndolo evolucionar hacia instituciones y prácticas que incentiven y amplíen, en vez de penalizar, la implicación, la participación y el control social en los asuntos públicos. Pero, insisto, que esto no puede resultar de un mero cambio de gobierno, ya que requiere transformaciones culturales de fondo capaces de modificar los valores y prácticas que hoy materializan con éxito la actual cadena de dominio que permite mandar a unos pocos y asegurar la obediencia de muchos. La Boetie descubrió hace siglos que son la rivalidad, la avaricia, el egoísmo, la envidia, la desconfianza... y el miedo a la libertad, los que aportan el caldo de cultivo adecuado para que prospere la tiranía...o la actual oligarquía democrática. Mientras que la amistad, la cooperación, la solidaridad, el desprendimiento, la confianza... y el amor a la libertad aportan los cimientos sobre los que cabría construir una democracia participativa. Lo cual muestra que el cambio cultural necesario para la transformación trasciende del cambio político institucional para exigir una reconstrucción de identidades individuales que permita recrear sobre nuevas bases la “sociedad civil”. Tendría que mudar la actual categoría *pre o anti social* de *individuo*, que se supone siempre gobernando por el afán de lucro y de poder, hacia la categoría de **persona** como **sujeto moral y social** gobernado por sentimientos mucho más complejos. No se trata así de seguir anteponiendo al actual *individualismo*, que se supone *pre o anti social*, un *colectivismo* que lo anule, sino de plantear un nuevo “*individualismo ético*” (con palabras de Javier Muguerza) que daría a la *persona* la categoría de *ciudadano(a)* como *sujeto político y económico* activo que contribuye a organizar la convivencia y la intendencia de la sociedad en la que vive, teniendo a la vez el derecho y el deber de hacerlo. La recreación de la “sociedad civil” construida sobre estas nuevas bases, demandaría también la evolución de la concepción maquiavélico-schmittiana de la política y de la visión de lucha competitiva por la supervivencia de la economía, hacia otras en las que predomine la cooperación, la reciprocidad, la convivialidad... y la simbiosis, no el enfrentamiento, “especie humana-naturaleza”.

8.1. ¿Podrías precisar algo más sobre cómo ha contribuido la política ordinaria a desactivar la amplia movilización social originada en España a raíz del 15-M?

En primer lugar he de reconocer que las movilizaciones de protesta desatadas a raíz del 15-M me sorprendieron por su importancia y su radicalidad. Pues, no sólo llegaron a cuestionar por primera vez de forma amplia la legitimidad del sistema que sostiene el caciquismo democrático postfranquista, sino que contribuyeron a revitalizar la democracia desde la base, practicando una pedagogía política digna de encomio. Me sorprendió también la respuesta favorable de la población, que pasó directamente y sin intermediarios a organizar y animar un sin número de asambleas, foros de debate y plataformas reivindicativas cuyo éxito corrió parejo al carácter **inclusivo** de sus objetivos y sus prácticas. Pues, por ejemplo, los objetivos de saneamiento político, de defensa de lo público o de transparencia en su gestión, debería de suscribirlos todo el mundo, excepto tal vez los beneficiarios de las prácticas habituales de latrocinio y saqueo de lo público, fruto del manejo instrumental de la política. Es decir, salvo los miembros de la **casta** o del **establishment**, en la que los jefes del PP, del PSOE y, en menor medida, de Izquierda Unida y otros partidos, han sido a la vez instrumento y parte. La movilización social atentaba sobre todo contra el bipartidismo reinante que había venido gestionando el sistema en beneficio de la mencionada **casta**. Slogans como “el PSOE y el PP la misma mierda es” así lo denotan.

Con todo esto se reafirmaba la necesidad de una nueva transición política hacia una democracia “real” o “participativa”, con cambios mentales e institucionales orientados a propiciar el saneamiento político con buenas prácticas capaces de desplazar el poder y el control de la toma de decisiones desde la trastienda de los partidos políticos hacia la ciudadanía. Cambios capaces de reducir, en suma, la brecha que hoy separa una pequeña elite de políticos activos del resto de la población formada por personas políticamente pasivas, cuyas eventuales iniciativas y protestas acostumbran a ser ninguneadas y reprimidas por el actual sistema. Se presentaba así un panorama en el que el sistema político estaba cada vez más en crisis, pero no acababa de morir, y lo nuevo no acababa de despuntar.

Así las cosas, antes de que esa movilización social **inclusiva** llegara a consolidarse y organizarse en una plataforma capaz de impulsar con éxito cambios de este porte, tuvo lugar un hecho digno de mención: la creación de dos nuevos partidos políticos □*Ciudadanos* y *Podemos*□ llamados a capitalizar y canalizar las recientes olas de protesta, escindiéndolas. La pretensión de la ministra de trabajo del PP, Fátima Bañez, de “hacer un 15-M de derechas”, refleja bien este afán de encasillar los movimientos sociales en los moldes habituales de la política, presuponiendo en este caso que el grueso de los activistas del 15-M era de izquierdas. El nuevo partido *Ciudadanos* vino a suplir esa carencia enarbolando la propuesta de saneamiento político desde la derecha y atrayendo, en principio, un número de votos importante, al ofrecer a los votantes de la derecha una divisa más limpia que la de un partido tan asociado a la corrupción como el PP, aunque sus posiciones acomodaticias y su negativa a colaborar con formaciones más radicales acabaron desinflando su credibilidad y sus votos.

Por otra parte está el nuevo partido llamado *Podemos*, que se dice “heredero del 15-M”. Esta creación contribuyó más que la de *Ciudadanos* a desactivar la movilización social desarrollada a partir del 15-M, al atraer hacia las políticas partidistas buena parte de su entusiasmo y sus militantes, al duplicar llamadas y foros de discusión y al dirigir sus esfuerzos hacia temas electorales edulcorando sus mensajes para “atraer un electorado de centro”. Su aparición en escena en las elecciones europeas de 2014, pidiendo el voto para cambiar Europa, me pareció

inoportuna. Yo entonces acababa de sacar con vistas a esas elecciones un libro titulado *La abstención como protesta* (Díaz&Pons, 2014), en el que sugería que lo mejor para consolidar en aquel momento los movimientos sociales era promover la abstención como protesta frente a un **sistema** que “no nos representa”. Pues votar a representantes de un parlamento europeo que carece de las funciones normales de parlamento, me parecía una farsa carente de sentido práctico que había que denunciar. Y puestos a prestarse a esta farsa, creo que *Podemos* debería haberla denunciado en la campaña para pedir un voto testimonial de protesta, en vez de hacer creer que ese voto serviría para cambiar algo sustancial en la UE. A mi juicio la aparición de *Podemos* hubiera sido más oportuna con motivo de las elecciones municipales y autonómicas para apoyar e institucionalizar las plataformas de movimientos sociales que se presentaban. Pero, en vez de integrarse en ellas para potenciarlas, se mantuvo como partido independiente, a la vez que las plataformas de movimientos sociales que se presentaban a las nuevas elecciones tendieron a constituirse en “partidos instrumentales” que pactaron con *Podemos*, sembrando división y poniendo en algunos casos en riesgo los resultados. Es que cuando, por ejemplo, en vez de potenciar las asambleas del 15-M, se crearon los “círculos” de *Podemos*, o cuando, en vez de apoyar, en ocasiones se trataron de instrumentalizar para fines partidistas las plataformas y foros existentes, la suerte estaba echada, cundió en los movimientos y asambleas la huida de participantes, unos por cansancio o desánimo, otros por trasvase en ocasiones ilusionado y bien intencionado hacia los nuevos partidos y la okupación de cargos públicos. El problema es que *Podemos* se convirtió rápidamente en una máquina electoral que, pese a, o tal vez por, edulcorar su mensaje, **no pudo** alcanzar la mayoría en las elecciones generales de 2015 y perdió para colmo votos en las nuevas elecciones generales de 2016, quedando embarrancado como proyecto, lo que es grave para un partido con un nombre y unas metas tan cortoplacistas. Cuando además, el virus del poder se propagó por la militancia de los nuevos partidos e ilustró las tendencias antes expuestas, haciendo que la pelea por el liderazgo interno se extendiera a todos los niveles, acaparando la atención y los esfuerzos de los militantes en detrimento de las **metas inclusivas** originarias. Pues como suele ocurrir en el seno de los partidos, cualquier posición tiende a interpretarse en clave partidista y/o personalista clasificando a la gente en partidarios o en enemigos de un determinado partido, líder, corriente o tendencia siempre en pugna frente a otros y olvidando el carácter sustantivo que pueden tener las críticas o propuestas ajenas a esa dinámica que acaban pasando a segundo plano. Así termina, por el momento, este nuevo ejemplo de cómo la política partidista habitual divide o parte a la gente a todos los niveles y contribuye a desactivar los movimientos sociales **inclusivos**, en vez de consolidarlos. Pero esta reorientación de la movilización social hacia el escenario de la política ha contribuido a alterarlo: el verdadero éxito de *Podemos* fue desbancar el bipartidismo que había venido dando hasta el momento cobertura democrática al neocaciquismo postfranquista. La crisis y superación del PSOE y de IU por *Podemos* plantea nuevos interrogantes en un *statu quo* político que parecía “atado y bien atado” desde que el franquismo mudó en “democracia”, interrogantes que no cabe despejar aquí.

9. Los problemas globales de nuestro presente piden soluciones que no pueden darse tan solo a nivel local o nacional, y a la vez la complejidad de dichos procesos, muchas veces inabarcable para el ciudadano de a pie, debilita los mecanismos democráticos de

toma de decisiones y participación existentes. ¿Cómo se puede afrontar este problema que a mí me gusta llamar de *escala*?

Creo que el párrafo final de mi libro *Economía, poder y política* (2015) responde a tu pregunta al subrayar que para dar solución a los problemas que planteas haría falta que se extendiera una nueva interpretación común de la evolución humana capaz de albergar una amplia diversidad de culturas, opiniones y formulaciones parciales entre aquellos que la suscriben, generando, como sugerían los zapatistas por boca de Gustavo Esteva, un mundo capaz de albergar muchos mundos. Transcribo el párrafo indicado:

“Creo que para que todos estos replanteamientos cristalicen en un verdadero cambio de paradigma sociocultural han de apoyarse en una interpretación común de la evolución humana que permita relativizar y replantear las añejas ideas sobre las que hoy reposa el *statu quo* mental e institucional. Una interpretación filosófica y, por ende, racional, capaz de trascender el empeño ilustrado de imponer a sangre y fuego las razones científicas y los intereses parcelarios que han desembocado en sinrazones y deterioros globales. Una interpretación que deberá ser lo suficientemente amplia como para unificar los distintos aspectos de la experiencia humana, trascendiendo divorcios tan sonados como los que se han venido produciendo entre individuo y sociedad, entre razón y emoción, entre economía y ecología o el que enfrenta a los individuos humanos entre sí y con el resto de la naturaleza. Pero, a la vez, lo suficientemente flexible como para albergar, e incluso promover, la más amplia diversidad de culturas, opiniones o formulaciones parciales entre aquellos que la suscriban. Una interpretación de la evolución de la especie humana que nos permita asumir, con evidentes visos de racionalidad, de dónde venimos, donde estamos y hacia dónde vamos y podemos ir, a fin de orientar conscientemente nuestras acciones hacia la consecución de ciertas metas sociales e individuales, a la vez que se desechan otras. Una interpretación, en suma, que trascienda en una nueva síntesis los dogmas de esa razón parcelaria que ha venido ignorando dimensiones psicológicas y ecológicas esenciales que relacionan al ser humano con su entorno físico y social. Una interpretación que está todavía por hacer y a la que este libro [y esta entrevista, añadido ahora] espera modestamente contribuir.”

10. Como nos dice usted repetidamente, estamos ante un cambio de paradigma social, que requiere soluciones que vayan más allá de lo meramente económico. El problema se reduce a algo mucho más básico pero ya prácticamente olvidado en nuestras sociedades postindustriales, y es el sentido de la vida y la felicidad. Creo yo, que el éxito de cualquier intento de cambio depende fundamentalmente de su capacidad de proponer una alternativa de vida buena atractiva para la gente. ¿Qué elementos tendría, según su punto de vista, esta propuesta de felicidad?

Habría que desmontar, de una vez por todas, la supuesta armonía entre el egoísmo individual y el bien común que se ha venido vendiendo junto con las ideas usuales de **sistema económico mercantil** y de **sistema político democrático**. Y con ello el éxito de unos sistemas que prometen a los fuertes libertad en el ejercicio de su fuerza y, a los débiles, la esperanza de que

algún día pueden llegar a ser fuertes (no en vano tienen éxito esos instrumentos recaudatorios que son las loterías u otros juegos azar), porque estas ideas son las que mantienen que la creencia en que el afán de lucro empresarial apunta inequívocamente al disfrute de la vida de la mayoría. Cuando ya hemos subrayado en esta entrevista, que no sólo conlleva el continuo empeño de subir los precios, rebajar salarios y generar miseria, sino que programa recortes en la vida útil de los productos, precipita su obsolescencia...o provoca adiciones y daños en la salud de las personas y de los ecosistemas atentando contra la vida misma. Todo ello además de la frustración que genera la llamada *sociedad de consumo*, al mercantilizar antiguas utilidades libres o gratuitas y al multiplicar los deseos a un ritmo muy superior a la capacidad que la mayoría de la población tiene de colmarlos. Evidentemente, el cambio de paradigma que estamos comentando presupone revisar y cambiar los patrones de consumo y de confort que hoy se asumen acríticamente como fuente de felicidad. Cuando hay autores que han venido subrayando desde hace tiempo que la felicidad depende sobre todo de relaciones, sentimientos y aspectos todavía no mercantilizados, aunque para disfrutarla haga falta tener cubiertos unos mínimos vitales a tener en cuenta. En la reconstrucción de identidades en curso, habría que desplazar el protagonismo que hoy se le otorga como *consumidor* a la idea de *individuo posesivo* antes comentada.

11. Sin ánimo de defender una posición nihilista, hay una pregunta que sin embargo considero importante a la hora de enfrentarnos a la crisis de civilización de la que usted y muchos otros nos alertan, y quería saber su opinión. La pregunta es ¿qué motivos hay, desde un punto de vista moral, para intentar salvar a la humanidad de su propia extinción? ¿Por qué negarnos a que esta aventura humana llegue a su fin?

Con la de especies que se han extinguido en la Tierra, hace falta tener mucha fe en el progreso para creer que la especie humana jamás se extinguirá, porque incluso tras degradar irreversiblemente su entorno planetario y/o cuando el sol deje de brillar con la actual intensidad, se piensa que la especie humana se habrá ido ya con la música a otra parte, a colonizar a miles de años luz, no se sabe muy bien cómo, otros planetas más ricos y confortables. Además del deterioro ecológico, la crisis de civilización vendrá marcada por problemas de convivencia, pues es el medio ambiente artificial y social el que está llamado a condicionar más intensamente la evolución de una especie humana que habita mayoritariamente en ciudades. Creo que el grave conflicto que se observa entre la conciencia unitaria de la especie humana con igualdad de derechos y la creciente polarización social y territorial, orientará el desarrollo evolutivo en uno u otro sentido: hacia una globalización de la igualdad de derecho y de hecho, del respeto mutuo y la convivialidad, o hacia una bifurcación de la especie que escinda con más fuerza que ahora a los integrantes de *elites* o *castas* nacidos para mandar y explotar las posibilidades que brindan las altas tecnologías actuales y previsibles, y los nacidos para obedecer y servir a las elites, destinados a cubrir las tareas más rutinarias y penosas que exige la intendencia diaria. El problema estriba en que la fe en el progreso y la tecnolatría que esta conlleva, impiden tomar en serio el deterioro ecológico y la polarización y crispación social que la actual civilización siembra por doquier, pensando que la especie humana siempre se salvará de los desastres que en buena medida provoca. Sin embargo, con este panorama regresivo, más que moralmente, vitalmente, hay personas a las

que nos pide el cuerpo analizar y comprender el mundo en que vivimos, para denunciar problemas y estudiar sus perspectivas y posibilidades de cambio: disfrutamos con ello. Y hoy día la ecología y la teoría general de sistemas nos permiten saber que el futuro de organismos, poblaciones y ecosistemas depende de la manera en la que acusen recibo de los bucles de información que les muestran las consecuencias de sus acciones, para que coevolucionen de una u otra manera con las mutaciones y problemas de su entorno. Creo que haber comprendido esto es un elemento diferenciador de la especie humana que aporta un ingrediente básico a la “aventura humana” de la que hablas.

12. Por último, y para acabar en un tono de empoderamiento de cara al futuro ¿Qué recomendaciones podría darnos para llevar a cabo una acción transformadora necesaria y urgente en este comienzo de siglo XXI?

Tras todo lo que he comentado, como no soy ningún líder político, ni tengo espíritu mesiánico, no puedo acabar en ese tono de empoderamiento que me propones. Prefiero acabar con un recuerdo cariñoso de ese gran ecólogo y amigo que fue para mí Ramón Margalef, rememorando las palabras con las que él respondió con el humor fino que le caracterizaba a una pregunta similar que le hizo un periodista, tras participar en un curso de verano que dirigí en Segovia (y que dio lugar al libro fabricado ¡¡¡y secuestrado!!! en la actual “sociedad de la información”: *Economía, ecología y sostenibilidad en la sociedad actual*, J.M. Naredo y F. Parra (eds.), accesible en mi página Web *El rincón de Naredo*: [http://www.elrincondenaredo.org/Biblio-2000-Economia\\_ecologia\\_y\\_sostenibilidad.pdf](http://www.elrincondenaredo.org/Biblio-2000-Economia_ecologia_y_sostenibilidad.pdf)).

El periodista le preguntó **cuál era su propuesta** para corregir las tendencias hacia una mayor entropía planetaria, reflejadas en el “calentamiento global”, que ocasionaba el metabolismo de la civilización industrial. Y Ramón Margalef respondió, como buen analista carente de liderazgo alguno, aunque cargado de humor, que lo más que se le ocurría hacer era “poner una vela a la Virgen de la Fuencisla, patrona de Segovia, para que nos enviara una nueva glaciación capaz de enfriar las trepidantes tendencias hacia el deterioro ecológico planetario expuestas en el curso”.

Madrid, 5 de octubre de 2016